



*Autor*  
**FRANCISCO JAVIER MOYA PEÑALVER**

**VERDADERA HISTORIA DE  
MIRONES  
CONTADA POR HABITANTES  
Y  
DOLIENTES**



*Coautora*  
**PILAR VALENCIA CASTILLO**



**MIRONES**



La presente edición, tanto de textos como de imágenes,  
es responsabilidad exclusiva y absoluta de sus autores.

Diseño de cubierta:  
**MAXIMILIANO VELASCO SÁNCHEZ**

Colabora con la impresión:  
**DIPUTACIÓN DE CIUDAD REAL**

Imprime: Imprenta Provincial, Ciudad Real  
Depósito legal: CR-333-2012  
ISBN: 978-84-695-3730-5

## QUE 50 AÑOS NO ES NADA



Que 50 años no es nada, evocando con una ligera modificación esta composición recogida en el tango “Volver” de Carlos Gardel, quiero transmitir desde estas páginas mis más sinceras felicitaciones a los habitantes de la pedanía de Mirones.

Son cinco décadas de existencia con sus alegrías y sinsabores, cincuenta años que se han llenado de recuerdos, pero detrás de los cuales ha habido ilusión, esperanza, sufrimiento, trabajo, esfuerzo y recompensas. Desde los primeros pobladores hasta los actuales, Mirones ha tenido que atravesar una serie de etapas que, como la vida misma, no siempre ha estado plena de satisfacciones. En este camino, largo para unos y corto para otros, se han ido forjando planes y deseos, pero también se han ido quedando proyectos sin realizar, sobre todo desde lo personal y lo intimista, como prueba que muchos lugareños tuvieran que salir de este poblado de colonización en busca de un futuro mejor, de un futuro que los jóvenes soñaban más próspero, tal vez alejado de la dureza del

trabajo en el campo y del aislamiento o -menor dicho- alejamiento de las oportunidades de ocio y divertimento que ofrecen otras ciudades con mayor densidad de población.

Pero mientras haya moradores, habrá esperanza. Por eso Mirones está dentro de los designios de la Diputación Provincial de Ciudad Real. Esta institución no dejará tirados a los habitantes de esta pedanía, como no la ha hecho anteriormente, atendiendo a través de las distintas inversiones presupuestarias, englobadas en las anualidades correspondientes del denominado “Plan de Aldeas” y otras subvenciones las necesidades de este núcleo rural dependiente de Calzada de Calatrava.

Me ha satisfecho enormemente la iniciativa de publicar esta Historia de Mirones. Una historia contada por habitantes y dolientes, como reza el título, que tiene la singularidad de recoger el testimonio de cuantos viven o han tenido que ver con la fundación, crecimiento y desarrollo de este poblado. Mi enhorabuena a sus autores, Francisco Javier Moya Peñalver y Pilar Valencia Castillo, por la

labor de investigación, recopilación y narración que, sin duda va a ser clave para entender la vida en este lugar y querer aún más a los progenitores, a quienes fueron artífices en su día de la construcción y levantamiento de este pueblo, y a los que son ahora protagonistas de una vivencia que sigue su curso y que intenta no detenerse a pesar de los malos tiempos que corren.

Que 50 años no es nada. Como en el tango de Gardel, “es un soplo de vida... un dulce recuerdo que no ha de volver”. Es bueno e importante recordar el pasado para no caer en los errores en los que posiblemente, por inexperiencia o por otras circunstancias, cayeron nuestros antepasados. Está bien no perder nuestra historia. Es algo necesario y, diría, que

de obligado cumplimiento reelaborarla y mostrarla para el general conocimiento de todos.

Es tiempo de celebración, tiempo para la reflexión y tener la mirada puesta —nunca mejor dicho en clara alusión al nombre de Mirones— en un futuro esperanzador e ilusionante.

Reitero mi más sincera felicitación por estos cincuenta años y así que pasen otros cincuenta, quienes cojan el testigo entonces, reconozcan el trabajo de lo bien hecho.

Salud y un fuerte abrazo.

**NEMESIO DE LARA GUERRERO**

*Presidente de la Diputación de Ciudad Real*

## APOSTAMOS POR EL FUTURO

**C**elebramos el 50 Aniversario de la Fundación de nuestra pedanía de Mirones, y como alcalde de Calzada de Calatrava es para mí un honor ser el máximo representante de los calzadeños cuando se da esta efemérides.

En los años 60, eran otros tiempos cuando este pueblo de colonización surgió en nuestro término municipal como vía de generación de riqueza. Vivían entonces casi doscientas personas en torno a su treintena viviendas, siendo su principal actividad la agricultura, especialmente la de regadío.

Muy variados han sido los cultivos que sus tierras han dado fruto, desde los inicios en los que se cultivaba el algodón, pasando por los perales, manzanos y otros frutales, hasta los hortícolas actuales más variados como pimientos, tomates y por supuesto la famosa berenjena de Almagro.

Hoy apenas vive gente en nuestra pedanía; cuando más gente se reúne es cada verano durante las fiestas de su patrona, cuando los vecinos emigrados de Mirones y muchos de Calzada acudimos a esta pedanía a celebrar las fiestas en honor a la Virgen Nuestra Señora de los



Ángeles, y a compartir con nuestros paisanos sus días grandes festivos.

Creo que, con los nuevos tiempos, está volviendo el concepto de retornar a los pueblos, a una vida sostenible y más tranquila sin olvidar la incorporación de las nuevas tecnologías. En este sentido el Ayuntamiento apuesta, por el fomento del turismo rural, prácticas de senderismo, actividades de ocio, deportivas y de naturaleza, aprovechando un enclave natural privilegiado.

Espero que este 50 Aniversario sirva también de punto de partida para que Mirones viva un renacer, y podamos, dentro de otros cincuenta, celebrar su siglo de existencia, sin olvidar a todos los que contribuyeron en la creación de esta hermosa pedanía.

Recibid un abrazo fuerte de vuestro alcalde.

**FÉLIX MARTÍN ACEVEDO**  
*Alcalde de Calzada de Calatrava*

## PRÓLOGO

Como hiciera Cervantes en su día con su famoso caballero de la Mancha, nosotros nos hemos visto obligados a hacer un cambio de rumbo. El famoso y meritorio escritor manchego<sup>1</sup> cambió las justas de Zaragoza por las de Barcelona para que su héroe (Don Quijote de la Mancha) no se cruzase en su viaje con el apócrifo o falso Quijote de Avellaneda. Nosotros hemos decidido finalmente llamar a este humildísimo conjunto de hojas que de mayor querría ser libro *Verdadera historia de Los Mirones, narrada por habitantes y dolientes*, para contrarrestar una visión injusta, parcial y prevaricadora que de esta materia ofrece un amasijo ingente de hojas escrito por un aficionado a escribir de cuyo nombre no quiero acordarme.

En la historieta citada, a nuestro pueblo no le salía un héroe usurpador y copión como a nuestro Quijote, a nuestro pueblo le salió un padrastro que, sin ser el padre, afirmaba textualmente que los Mirones era como “tener un hijo bobo” aquejado de no sé cuantas plagas bíblicas. Como historia ficticia le falta emoción; como narración de hechos reales le falta honestidad y sinceridad.

Como Don Quijote, Los Mirones tiene un padre colectivo y es el conjunto de pobladores y gentes que, bien en directo bien en diferido, allí han trabajado hasta la extenuidad, han hecho travesuras, han reído, se han enamorado, aunque algunas veces como ocurre en todos los lugares, el resultado no haya sido el esperado.

Y, como la labor de Don Quijote, Los Mirones es una historia inacabada que no terminará mientras que alguien quien sea, viva en el lugar que sea se acuerde de ese lugar, lo haga para recordar buenos momentos u otros menos buenos. Somos sus hijos, sobrinos, nietos y bisnietos, amigos, los encargados de honrarlo y garantizar su pervivencia. Que así sea.

---

1 Manchego de corazón y vivencias ya que nacer nació en Alcalá de Henares.

## DEDICATORIA

Esta recopilación de anécdotas, recuerdos, documentos gráficos va dirigida como no podía ser de otra manera a todas aquellas personas que un día cogieron lo poco que tenían y marcharon a otro lugar a aprovechar el tesoro que se les ofrecía. Tesoro, eso sí, que como todo lo más valioso en la vida se encontraba bien escondido y que sólo ha podido ser hallado por aquellos que se armaron de mucha paciencia, obediencia, sudor y, sobre todo, trabajo aunque este último a veces no tuviera el superávit deseado.

Dirigida por supuesto también a todos los descendientes, del grado que sea, muchos de los cuales lucharon codo con codo con sus progenitores en la ardua tarea de sacar a la luz un tesoro físicamente muy delimitado cuyos frutos sin embargo se empeñaban en no dejarse ver. Muchos fueron en este sentido, concretamente en este último y más innovador pueblo que se construyó en Mudela, los que decidieron que ese tesoro no estaba hecho para ellos. A ellos también está dedicada esta recopilación porque su decisión, tan digna como cualquier otra, refuerza y reconoce indirectamente la valentía y capacidad de lucha de los que finalmente optaron por lo contrario.

Finalmente, y de manera muy especial, esta recopilación quiere ser un reconocimiento a todas esas personas que de forma desinteresada apuestan por el futuro de este pueblo, creyendo en él, mejorando sus instalaciones sin obtener nada a cambio<sup>2</sup>. También quiere ser un reclamo para todos los que quieran participar activamente de aquí en adelante ya que 50 años son muchos pero aún queda mucho camino por recorrer.

Gracias de antemano a todos los que apostéis por añadir vida y sonrisas a un pueblo que ahora anda falto de eso precisamente.

## LOS MIRONES

Conviene antes de nada aclarar a propios y extraños la etimología de este nombre. Bien es cierto que a casi todo ser humano le gusta agudizar su sentido de la vista sobre todo cuando hay elementos a su alcance que lo motivan. Sin embargo, el nombre de nuestro poblado se adjudicó antes de conocer a sus pobladores y por consiguiente sus aficiones y características. Los Mirones debe su nombre a estar situado en la ladera del cerro Mirones. Algo parecido le ocurre al Viso del Marqués, etimológicamente “viso” hace referencia a un lugar con gran altitud, desde el que “se divisa”.

Los Mirones, ubicado en la provincia de Ciudad Real, en la finca Encomienda de Mudela, está enclavada entre los términos municipales de Calzada de Calatrava, Viso del Marqués y Santa Cruz de Mudela. Surge como consecuencia de una reforma agraria por la que el Instituto Nacional de Colonización, Organismo dependiente del Ministerio de Agricultura, encarga varios proyectos de pueblos de colonización en la citada finca. El nuestro es uno de ellos, concretamente el penúltimo, y con una peculiaridad añadida, sus parcelas anexas, verdadero motor económico, son de regadío y no de secano como son las de Bazán, Villalba de Calatrava y Umbría de Fresnedas, construidos en este orden.

Y no acaban ahí sus innumerables peculiaridades. Lo que se conoce como Encomienda de Mudela está realmente constituido por tres encomiendas: la de Mudela, la de la Serna y la de Fresnedas. Los arroyos de la Serna y Mudela pertenecen a la cuenca del río Guadiana. La Encomienda de Fresnedas por su parte, separada físicamente de las anteriores por un espinazo a modo de pequeña cordillera, es atravesada por el río Fresnedas o Jorge que desemboca en el Jándula, afluente del Guadalquivir.

Al ser la Encomienda de Mudela la más centrada y estar en ella el castillo su nombre se impone sobre las otras dos.

Arquitectónicamente hablando Los Mirones tiene una planta totalmente rectangular con un total de cuatro manzanas separadas



*Tomasa Almarcha ordeñando*

por una sola calle en forma de cruz truncada o no uniforme. A la entrada del poblado lo primero que encontramos es la iglesia, los salones parroquiales, un edificio para administración y dispensario médico, la antigua escuela en otros tiempos llena de vida y los almacenes y la báscula municipales, sitio este último en el que actualmente se ha construido una casa rural con una aceptable aceptación. Otras dependencias que tienen importancia por su actividad en tiempos mejores son la tienda y el salón de emisión colectiva de televisión, de ellos nos ocuparemos más adelante.

Es destacable que las 20 casas que forman el poblado son iguales en cuanto a diseño y calidades. Algo propio de los proyectos inmobiliarios del Instituto Nacional de Colonización que a nues-

tro parecer favorece la humildad de sus pobladores. Además de las 20 casas que constituyen el poblado, hay 12 casas dispersas, situadas en la ribera del río fresnedas muy cerca de la parcela anexa y que son conocidas como diseminados.

Administrativamente es una pedanía de Calzada de Calatrava, por tanto la delegada de la alcaldía es una alcaldesa pedánea, cargo que desempeña en la actualidad Prado Pradas Manzanares, que nunca ha olvidado ni desatendido su pueblo, al margen de cargos y nombramientos.

A cada uno de los 32 colonos se le adjudicó un lote que consta de vivienda, una parcela de tierra de regadío con una extensión aproximada de 6 Has<sup>3</sup>, 50 gallinas de granja y a algunos una vaca lechera, cuya producción vendía a los vecinos. También una yunta de vacas o una mula para labrar la tierra y acarrear, sin prisa eso sí, los productos cosechados. Esta concesión se amortiza mediante una renta que durante algunos años se abonaba en especie (un tanto por ciento del producto recolectado) y posteriormente en metálico. Esto se explicará detalladamente más adelante.

Más tarde llegaría el acceso a la propiedad una vez asentados y más que probados los candidatos como se explicará más adelante. Así como la mecanización de las tareas que no llegaría al menos de un modo generalizado, aunque pueda parecer otra cosa, hasta ya bien entrados los años setenta.



*Foto aérea del poblado de Los Mirones*

3

Excepto en las tres parcelas de secano que hay en Mirones y que tienen una extensión aproximada de 40 Has.

Vemos ahora un ejemplo de diseminado cuyas parcelas anexas como vemos en la imagen son castigadas por las crecidas del río Fresnedas o Jorge. A este respecto, nos gustaría hacer un llamamiento desde aquí a las autoridades pertinentes pidiendo la limpieza del cauce de este río que ayudaría notablemente a combatir este lamentable y recurrente suceso.



De esos barro...



*Carreterín de Los Mirones tras la riada,  
provocada por la falta de limpieza del cauce*

...Estos lodos



*Parcela de Raimundo Cerros. El socavón que se ve a la izquierda de la imagen es el camino que divide ambos bancales. Se encuentra actualmente sin cultivar debido a los daños sufridos en la última riada y al litigio que mantienen los propietarios de esta parcela con la Administración por la indemnización.*

Como el agua no puede circular por el cauce de este río, perteneciente a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, debido a la acusada falta de limpieza, este se desborda y la consecuente riada se lleva la tierra fértil de las parcelas colindantes. Esperamos, aunque, tristemente, cada vez con más incredulidad, que los responsables de esta situación se responsabilicen de verdad y actúen en consecuencia.

A continuación, reseñamos los alcaldes pedáneos que hasta ahora han sido:



Juanjo Valencia Baltanás  
1961-1975



Pedro Pradas Toledo  
1975 -1988



Raimundo Cerros Camacho  
1988-1992



*Luis Jiménez Arias  
1992-1993*



*Álvaro Almarcha Antequera  
1993-2007*



*Eliseo Molina Sánchez  
2007-2011*



*Mª del Prado Pradas Manzanares  
2011- hasta la actualidad*

Queridos amigos y vecinos

Tengo la enorme satisfacción de poder dirigirme a vosotros a través de estas líneas que conmemoran estas 5 décadas. Soy una de tantas que tiene presente la tierra que la vio nacer. En el corazón llevo muchas vivencias imborrables pero estoy muy orgullosa de haber vivido en este humilde pueblo donde, por desgracia, quedan pocas familias residentes. Pero tengo la plena certeza de que mientras viva nuestro queridísimo pueblo no quedará abandonado.

En este momento, transcurridos estos 50 años va a ser publicado, lo cual me produce una enorme alegría el poder recordar todos y cada uno de los momentos vividos con las personas que con su testimonio hicieron posible el humilde trabajo que ustedes tienen la oportu-

nidad de leer.

Se ha trasmitido tal y como fue contado por las personas entrevistadas y con todo el trabajo que ha representado, les haga por un momento volver a tiempos muy difíciles pero enormemente humanos. Vaya desde aquí mi agradecimiento a todas las personas que han colaborado con su trabajo, tiempo y entusiasmo que generosamente han dedicado para la conclusión de esta obra. No quisiera terminar estas palabras sin desearos que estos sentimientos y vivencias no sean exclusivos de este tiempo de celebración sino que el espíritu de unión, de comunidad y de contacto con vuestro entorno se prolongue siempre.

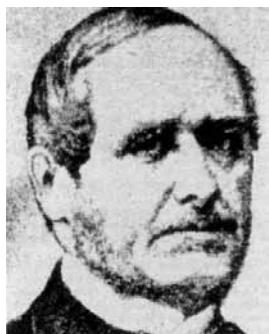
Un abrazo y siempre a vuestra disposición

**Mª PRADO**

## HISTORIA DE LA ENCOMIENDA DE MUDELA: ANTERIORES PROPIETARIOS

A pesar de que a un proyecto como el de Mudela le pueden salir y le salen muchos padres, padrinos y algunos padrastrós, como ya indicábamos en el prólogo, el verdadero progenitor de esta finca es Juan Álvarez Mendizábal, Ministro de Hacienda y Primer Ministro español durante muchos años, creador en nuestra patria de la desamortización. Consistente esta en la venta en subasta pública de los bienes en poder de las llamadas “manos muertas”.

El patrimonio de la Iglesia ascendía a tremendas superficies agrícolas, precisamente las de mejor calidad del país, pues fueron ellos y las Órdenes Religiosas las que tuvieron la posibilidad de elegir las durante el período de la Reconquista de la España árabe.



La oferta de tierras era descomunal y se produjo en un corto período de tiempo. Las tierras se compraron a bajo precio y las grandes fortunas, todavía hoy, vienen en gran parte de la revalorización de dichas amortizaciones o subastas. Uno de esos afortunados fue Francisco Martínez de las Rivas y Ubieta (1808-1882), al que le pilló con el dinero adecuado y las fincas rústicas a un precio muy oportuno.

En las citadas circunstancias a Francisco Martínez de las Rivas y Ubieta se le concede en 1867 por decisión real el título de Primer Marqués de Mudela convirtiéndose así en el PRIMER PROPIETARIO.

El 7 de mayo de 1882, tan solo diez días antes de su fallecimiento, pasaron sus bienes por disposición testamentaria a su hijo Francisco Martínez de las Rivas y Urtiaga, SEGUNDO PROPIETARIO de la Encomienda de Mudela. Y como dice el refrán, “al que Dios no le da hijos el diablo le da sobrinos”, este fue el caso de un hombre al que al parecer todo le salía bien si exceptuamos la labor procreadora. Fue a uno de sus sobrinos, el predilecto, el que estaba más cerca de él en los avatares comerciales, al que le dejó por disposición testamentaria parte de sus títulos y propiedades, eso sí ganadas a pulso. Fue de esta manera como Francisco Losada Martínez de las Rivas, conde de Gavia y Valdelagrana, se convirtió en el TERCER PROPIETARIO de la Encomienda de Mudela, la más señera de entre todas las fincas de su tío porque la gran cantidad de perdices atraía la atención y ocupaba el tiempo de los aristócratas. Si bien se trataba del sobrino predilecto no heredará la finca hasta construir una gran casa señorial a modo de castillo, previa petición del testamentario que lo creía necesario para que el desarrollo de las cacerías fuese más completo y cómodo para los invitados.

No sabemos si es que el sobrino era un poco tacaño, si el tío le tenía muy sujeto económicamente hablando o ambas cosas a la vez. El caso es que construye un primer torreón que al tío no acaba de agrandar y le pide, mejor dicho le exige que aquello se amplíe para que se convierta en una construcción seria con grandes salones y multitud de habitaciones. Lleno de orgullo con la obra terminada, el sobrino vuelve a llevar a su tío para obtener el definitivo visto bueno. Lejos de esto el tío le suspende por segunda vez con broncas y amenazas hereditarias incluidas.



Superado por las circunstancias el sobrino amplía y une las dos construcciones a través de un enorme salón donde abre una escalinata y una entrada espectaculares. A la vez dota al castillo de jardines y todo tipo de dependencias para el personal de servicio. El tío ya había visto la importancia económica y política que se podía derivar de un coto cinegético de la Encomienda y, por tercera vez, con mejores disposiciones le obligó a rematar la construcción a la que se dotó de almenas para conseguir el deseado carácter de castillo o fortaleza.



*Puerta principal del castillo en la actualidad*



*Elemento decorativo del jardín del castillo de entre los varios que se han colocado recientemente.*

La obediencia extendida en el tiempo tuvo finalmente sus frutos un día agridulce, 5 de marzo de 1890, en el que perdió a su tío y heredó Mudela, finca que disfrutó durante cuarenta años hasta su muerte en 1930. Fue así como llegó a ser el CUARTO PROPIETARIO.

En esos cuarenta años el conde de Gavia y Valdelagrana, hombre enérgico, singular, al parecer poco o nada religioso y con un carácter complicado llegó a residir prácticamente todo el tiempo en París donde poseía importantes intereses económicos aunque eso supusiera desatender a su esposa y a los negocios de este lado de los Pirineos.

La disparidad de caracteres y aficiones, comunes en los matrimonios de aquella época y nivel social, se hacen en este caso patentes en una unión sin hijos y rota en los sentimientos, aunque sólida en apariencias.

Por su parte María del Carmen Fernández de Córdoba y Pérez de Barradas combate su soledad con una ferviente fe religiosa. A este respecto el conde de Gavia se ve obligado

a construir una capilla para atender los oficios religiosos obligados en los fines de semana en los que se celebraba cacería y asistían tanto Su Majestad el Rey Alfonso XIII como el resto de la familia real. La condesa quiere la capilla en el interior del castillo y el conde se opone. Finalmente se construye en el extremo más lejano del jardín.

Como respuesta, la condesa antes de que su marido muera en París (21 de noviembre de 1930) incorpora a su entorno una orden religiosa (Orden de Frailes Menores Capuchinos de San Francisco) que rodea y envuelve la actividad vital y económica de la condesa, que se ha convertido en una de las mujeres más ricas de España al heredar de su marido.

La QUINTA PROPIETARIA sin hijos, sólo sobrinos lejanos y cada vez más reclusa en la Encomienda de Mudela, agobiada por tener que soportar la carga de la dirección y administración de su inmensa fortuna busca el apoyo de un vecino que a ella le merece toda la confianza. Mientras los integrantes de la Orden menor de Frailes Capuchinos de San Francisco invaden todas las áreas de poder y decisión.

El citado vecino es Don Juan Ignacio Mac-Crohon, dueño de la finca de Peñalajos, que linda con la Encomienda de Mudela durante muchos kilómetros. Amigo tanto de la condesa como de su marido cuando vivía se ofrece a ayudarla en la dirección de la finca para quitarle todo tipo de problemas y dolores de cabeza. El acuerdo se materializa en un contrato de arrendamiento entre ambas partes, operación que determinará el futuro de la finca, pues a raíz de éste Mac-Crohon pone en marcha la explotación de la finca en la zona correspondiente a la Encomienda de la Serna, que es la más próxima a la de Peñalajos y una de las más ricas de la finca.

El señor Mac-Crohon vierte sus esperanzas en Mudela. Por un lado agobiado por

el elevado número de colonos arrendatarios que llevan instalados muchos años en las tierras de Peñalajos y que le impedían manejar la finca con comodidad; por otro la nueva situación de España con necesidades alimenticias que crecen de manera exponencial al aumento de la población. Ambas cosas sumadas a las enormes posibilidades cinegéticas de Peñalajos y Mudela hacían que la finca de Mac-Crohon fuese el punto de mira de la acción expropiatoria.

Así las cosas, teniendo en su mano los arrendatarios de Peñalajos de larga duración unos derechos indiscutibles que no dudarían en aprovechar, podemos decir que Mac-Crohon marcó un gol ante la pasividad de la condesa y su zaga capuchina, pues los colonos que molestaban al primero fueron transferidos a las tierras de la segunda, eso sí, ampliando las superficies tanto en calidad como en condiciones contractuales para que no se quejasen.

Pasados unos años con los colonos de Peñalajos asentados en Mudela la señora condesa es advertida de lo que puede suceder por la Orden Religiosa. Presionan y consiguen recuperar el contrato de arrendamiento y deshacer los vínculos.

Hay que hacer aquí de manera obligada un inciso en el **contexto histórico** y las **políticas agrarias** que se desarrollan a este respecto.

Debido al embargo político y comercial al que estaba sometido el régimen de Franco la España de aquel tiempo tenía dificultad en adquirir alimentos precisamente en una época de escasez. Tal sería el extremo que recibimos la ayuda de Argentina, de la mano de Eva Perón, que proporciona un respiro momentáneo con la donación de miles y miles de toneladas de trigo.

## INCISO: EVA PERÓN



*Evita*

Hacemos aquí una parada, un descanso si lo prefieren, en la evolución sucesoria de la Finca de Mudela, a la que volveremos de inmediato.

(Eva Duarte de Perón, llamada Evita Perón; Los Toldos, Argentina, 1919-Buenos Aires, 1952) Política argentina. Hija ilegítima de Juan Duarte y de Juana Ibarguren, vivió pobremente en su pueblo natal hasta que a los dieciséis años huyó a Buenos Aires. En la capital argentina trabajó como actriz en pequeños locales y en la radio, y a partir de 1935 comenzó a gozar de cierta popularidad, si bien sus papeles carecían de relevancia. En tales circunstancias conoció al coronel Juan Domingo Perón, con quien inició una relación íntima y se casó en 1945. Este mismo año, Perón fue destituido de sus cargos de la secretaría de Trabajo y de la vicepresidencia de la nación y confinado en la isla de Martín García. Entonces mostró Eva su gran energía y carisma para conectar con los sectores nacionalistas del ejército afines a su marido y con los trabajadores, que se habían beneficiado de las medidas sociales impulsadas por Perón desde su puesto.

La campaña de agitación social que emprendió culminó el 17 de octubre, cuando miles de trabajadores, a los que ella llamó «descamisados», ocuparon el centro

de Buenos Aires para exigir la libertad del político, en una de las mayores manifestaciones populares habidas en el país hasta entonces.

Una vez liberado, Perón se presentó a las elecciones de febrero de 1946 y obtuvo un rotundo triunfo. A pesar de la popularidad de que gozaba, ella no aceptó ningún cargo oficial y prefirió impulsar una política social desde la presidencia de una fundación que llevaba su nombre. Financiada con fondos públicos, la Fundación Eva Perón repartió ayudas sociales a los más necesitados.

Evita, como habían comenzado a llamarla las clases populares, se convirtió en el rostro humano del régimen y en el enlace del presidente con las organizaciones obreras, principalmente la Confederación General del Trabajo (CGT). Su particular preocupación por la situación de la mujer la llevó a fundar en 1949 el Partido Peronista Femenino y a promover desde él medidas orientadas a una mejor integración de la mujer en el mercado laboral.

Gracias a su intervención, la legislación laboral articulada durante la primera presidencia del general Perón se tradujo en unas mejores condiciones de vida de los trabajadores y de los sectores hasta entonces marginados de la sociedad argentina. Tampoco permaneció ajena a la situación del pueblo español, y en 1947 viajó a España, en los peores momentos del aislamiento internacional del régimen franquista. Su visita estuvo precedida por la concesión del gobierno peronista al régimen español de un crédito millonario para la compra de trigo, maíz, carne, legumbres, etc.

En 1951, año en que publicó su autobiografía *La razón de mi vida*, la CGT (Confederación General del Trabajo) la postuló como candidata a la vicepresidencia. Sin embargo, la propuesta topó con la férrea oposición de las Fuerzas Armadas, que veían en ella una amenaza en su calidad de portavoz de la línea más radical y reivindicativa del peronismo. Por otro lado, la propia Eva era reacia a aceptar cargos públicos, convencida de que la eficacia de su labor estaba en la proximidad de su relación con la gente. Además, el conocimiento de la grave enfermedad que la aquejaba la indujo a renunciar a la candidatura en un emotivo acto en el que se dirigió a la multitud desde el balcón de la casa de gobierno.

Su muerte significó el inicio de la decadencia del régimen peronista, que tres años más tarde fue derrocado por un golpe militar. Para evitar el peregrinaje popular a su tumba, los militares secuestraron y trasladaron el cadáver de Eva Perón a Italia y más tarde a España. En 1975, el gobierno de la presidenta del país, la que había sido la tercera esposa del general, María Estela Isabel Martínez de Perón, llevó de nuevo a Argentina los restos mortales de Eva Perón.



*Evita y Juan Domingo Perón*

## (...) CONTINUAMOS CON LA EVOLUCIÓN DE LA TITULARIDAD DE MUDELA

Ante esta situación, el Ministerio de Agricultura, de la mano del enérgico ministro Rafael Cavestany, se dispuso a movilizar todos los recursos de la tierra apoyándose en el Instituto Nacional de Colonización.

Este Organismo, joven, muy tecnificado, con altísimo espíritu de trabajo, pone en marcha y moviliza los recursos agrícolas de España apoyándose en una Ley sobre las Fincas Manifiestamente Mejorables, expropia, construye pantanos, establece regadíos<sup>4</sup>. Cientos de miles de hectáreas son puestas en explotación, se rotura, se despedrega, se elimina el monte, se trazan canales. Y, tras todo ello, se distribuyen las tierras en pequeñas parcelas entre una población agrícola con un alto nivel de desempleo. Es la Revolución Agraria, dotada de altísimas inversiones y que, de alguna manera, también recompensa a los expropiados a los que se destina una parte de la finca ya puesta en explotación tras cuantiosas inversiones.



*Máquinaria del INC, preparando nuevas tierras de labor.*

En estas circunstancias, con las propiedades invadidas por aquellos pequeños arrendatarios procedentes de Peñalajos, la condesa quiere cancelar sus contratos y mandarles a casa lo que genera un tremendo revuelo y alarma social en el Viso del Marqués de donde eran originarios la mayor parte de los colonos afectados que desemboca en la prensa y en la reunión de éstos con el Ministro de Agricultura.

Abocada, parecía sin retorno, a la exportación de la finca que era la mecánica obvia, la situación dio un giro inesperado y todo se solucionó de repente con la

---

4

Los más conocidos son el Plan Badajoz en la cuenca del Guadiana y Las Bárdenas en el Ebro.

compra inesperada de las seis mil hectáreas pertenecientes en su mayor parte a la Encomienda de la Serna por parte del Instituto Nacional de Colonización a la señora condesa.

Esto es el principio del fin. Ni el Instituto Nacional de Colonización ni la propia condesa pueden resistir la presión social ni política que se les viene encima. Cargada de problemas de edad y los achaques correspondientes, cae definitivamente de la orden religiosa que atiende sus necesidades espirituales. Por otro lado, el Instituto Nacional de Colonización comienza a instruir el expediente de expropiación del resto de la finca.

En medio de tanta problemática, la salud de la condesa empeora notablemente y se espera su próximo fallecimiento. La orden religiosa ansía ser la heredera de la mayor parte de los bienes que la condesa, como así ella lo tiene establecido en su testamento, y sabe que legalmente no puede acceder a la propiedad de los bienes si se ha mantenido hasta el último momento como confesora de la enferma.

Llegamos así al SEXTO PROPIETARIO, aunque por poco tiempo, de Mudela, la Orden Menor de Frailes Capuchinos de San Francisco.

Esta orden, que había ocupado el poder aprovechándose de una anciana ya sin fuerzas piensa que la fortuna está a punto de caer en sus manos y justo al final se les puede escapar por ese último pequeño detalle. Del castillo salió a todo galope un empleado en una calesa tirado por caballos con la orden de buscar y traer al sacerdote párroco de Santa Cruz de Mudela, y si no, a cualquier otro.

Quiso la suerte que aquél pobre cura, que no era ni juez ni parte, llegara a atender y a confesar en sus últimos momentos a la condesa, que fallece en su presencia. Esto llevó a un gran pleito entre sobrinos y herederos. En esa batalla los componentes de la orden religiosa se defendieron con uñas y dientes pero el expediente de expropiación se falla a favor del INC que pone fecha a la toma de posesión judicial de la finca, del castillo y de sus fincas.

En aquellos días los miembros dirigentes de la orden religiosa expolían el castillo de todos sus tesoros artísticos: cuadros, tapices, muebles de la época, una importante colección de relojes, más un largo etcétera.

Esculturas de mármol, mesas, joyas y otros elementos que decoraban salones y habitaciones fueron puestos en una subasta pública a nivel local en el Viso del Marqués en 1954 por un precio final inferior a treinta mil pesetas. Nosotros no sabemos exactamente a manos de quienes fueron a parar estos artículos. Si tenemos argumentos para pensar que terminaron en las casas los más pudientes y esto es un hecho en toda subasta en las manos de los que más pujaron. Sin embargo si prefieren otra versión citamos textualmente “posiblemente el precio real entonces superara varios millones de pesetas. Todo aquello acabó en manos de labriegos y de gente sin preparación para poder apreciar el incalculable valor de aquellas obras de arte”<sup>5</sup>.

El hecho es que las cosas son como son le pese a quien le pese.

No se llevaron la verja del jardín y su remate en la puerta principal de entrada porque el responsable del acto de la toma de posesión lo impidió, a pesar de que los monjes estaban dispuestos a arrancar ese hierro forjado para venderlo como chatarra.

---

5 Vicente Sánchez y Sánchez-Valdepeñas: *Caza y Poder. La Encomienda de Mudela, 1882-1974*, Otero Ediciones, Madrid, 2005 (página 141).

Emilio Molero Lucas, actual propietario de la finca Valdeherrereros Alto colindante con la finca de Mudela a unos tres kilómetros del poblado de Villalba de Calatrava dirección noroeste, de 69 años de edad, vivió primero en el Castillo y después en Las Norias desde muy niño hasta los 17 años de edad. Fue por ello testigo directo de la enconada batalla entre los frailes y el Instituto por hacerse con el dominio de Mudela, especialmente reflejada en el edificio más simbólico y emblemático, el castillo.

“Los frailes ponían un cable con un disco de prohibido el paso y los del Instituto llegaban y lo cortaban con una cizalla”. Esta situación, nos cuenta, duró más de un año.



*Foto histórica de intercambio de sombreros.*

## **PENÚLTIMOS PROPIETARIOS: EL INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN**

Es necesario que en este punto nos desviemos un poco del trayecto sucesorio que estamos recorriendo para hablar del Instituto Nacional de Colonización que es el marco estatal del proyecto local que nos ocupa. Lo haremos a través de un proyecto anterior al de Mudela y en el que éste último se inspira, incluido en el **anexo 2** de este libro. No obstante, el lector, usted en este caso, puede optar por seguir en el camino sucesorio y obviar este paso que le recomendamos si así lo desea.

.....

Volviendo de nuevo a Mudela en el momento del fallecimiento de la condesa de Gavia y Valdelagrana, el INC sólo tenía la titularidad de varios quintos y partes de quintos del término de Viso del Marqués con una superficie de 4.243,49 Has. adquirida

en 1949 por 3.500.000 ptas. Así mismo tenía iniciado el expediente de expropiación forzosa del resto de la finca por causa de Interés Social.

Como se ha dicho anteriormente, aunque la condesa había otorgado testamento a favor de la Orden de Frailes Menores Capuchinos de San Francisco, el resultado final del expediente de expropiación fue favorable al INC, en virtud de escritura de expropiación forzosa, que adquirió el resto de la finca de Mudela.

En virtud de dicha escritura el Instituto adquirió 38 quintos y partes de quintos siendo la siguiente la distribución por términos municipales:

Viso del Marqués	5.664,50 Has
Calzada de Calatrava	4.225,50 Has
Santa Cruz de Mudela	2.440,00 Has
Total	12.330,00 Has

Por esta parte de Mudela abonó el Instituto una cifra total, incluido el 3% en concepto de afección, de 21.372.500 ptas.

Finalmente, por escritura pública de 18 de febrero de 1966, fue adquirida la finca La Puerta como consecuencia de la oferta voluntaria formulada por su propietario José Aragón. Esta finca está situada en el término de Calzada de Calatrava y tiene una superficie de 236 Has. el precio de adquisición fue 1.300.000 ptas.

Así las cosas, la superficie actual con la que cuenta la finca asciende a 16.843 Has. que han supuesto un gasto total de 26.172.500 Ptas.

## DISEÑO DE LA EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA

Desde el principio, la colonización de Mudela tuvo unas directrices firmes un proyecto distinto, donde probablemente trabajaron las mejores cabezas pensantes del prestigioso, pero terrible INC. Las circunstancias de un mundo que no es de hace muchos años hacían que este se rigiera por premisas y necesidades bien distintas a las de ahora. España salía de una terrible guerra civil, con las bases productivas destrazadas, y boicoteados desde el exterior sólo encontró ayuda desde Argentina como ya hemos citado anteriormente. Las necesidades de España eran, por tanto, muy primitivas: trabajo y comida.

En estas circunstancias el campo era el único medio que nos podía sacar del atolladero. Así las cosas, se movilizaron sus recursos productivos: se hicieron presas, se construyeron miles de kilómetros de canales, se habilitaron enormes superficies de regadío, etc. En ese vendaval, con una fuerte voluntad política de dar de comer a los españoles a penas existieron fincas ni terratenientes que se pudieran salvar. Las fincas “manifiestamente mejorables”, que en aquellos días eran prácticamente todas, caían una tras otra en manos del INC, y se convertían inmediatamente tras una reestructuración, en magníficos regadíos que posteriormente se cedían en acceso a la propiedad en situaciones económicamente muy ventajosas. Al principio, se tuvo el ánimo de repartir la tierra disponible entre el mayor número de personas desfavorecidas y si algún

“pero” hubiera que ponerle a aquel principio de distribución fue que se quedaron algo cortos en la superficie de los lotes medios que condicionaban su rentabilidad en el futuro. Puede, que en parte debido a eso, los poblados de colonización se encuentren en la actualidad prácticamente deshabitados.

Rafael Cavestany, desde el Ministerio de Agricultura, lanzó un ataque a las tierras improductivas, a los hacendados perezosos y puso la agricultura nacional en marcha a golpe de espada, o mejor dicho, a golpe de expropiación. Fue así como España se convirtió en un país independiente al tener la capacidad de autoalimentarse en un alto porcentaje.

Antes de la finca de Mudela los equipos del INC ya habían hecho tremendas roturaciones, nivelación de tierras y distribución de aguas en obras de corte faraónico. Dichos equipos estaban avalados por los éxitos del Plan Badajoz y el Plan de Las Bardenas (Aragón). El caso es que cuando el INC llega a la Encomienda de Mudela no tiene experiencia en el manejo de una enorme finca de secano, con muy pocas posibilidades de poner en regadío, si acaso un escaso número de hectáreas, en este caso las parcelas pertenecientes a Mirones.

Posiblemente fuese la historia previa de Mudela, la presencia repetida de Su Majestad Alfonso XIII y el respeto que siempre manifestó el Generalísimo Franco por el Monarca lo que motivaran que la colonización de Mudela se diseñase en base a unos cánones distintos de los habituales. En primer lugar se mantuvo un arbolado de encinar que en otras circunstancias hubiese desaparecido. La superficies de las parcelas individuales superaba las 40 Has. excepción hecha de Mirones, y se estableció una férrea conservación de suelos a través de un sólido sistema de aterrazado de banquetas argelinas.



*Foto panorámica de la zona del Chaparral desde “la casa de Pedro el guarda”*

La roturación de las tierras se llevó a cabo con los equipos mecánicos del INC, con más de 200 tractores de cadenas Caterpillar y Komatsu. Las piedras grandes que arrancaban del suelo eran arrastradas hasta las banquetas, límite de las terrazas. Las piedras menores que impedían el cultivo se eliminaron a mano con cuadrillas de empleados. En este tiempo llegó a haber en Mudela 2.700 trabajadores exclusivamente para esa labor. Se pusieron en cultivo más de 11.000 Has. de las 17.000 de la finca. Tierras que son muy fértiles, clasificadas en tierras rojas del Mediterráneo, sin cal, ubicadas en una zona de transición de cuarcitas y rocas de pizarra.

En cuanto a los recursos urbanos se habilitaron los caseríos ubicados en la parte central de la finca, Las Norias, como centro de aprovisionamiento, talleres y almacén.



*Las terrazas en banquetas argelinas protegen a la Encomienda de Mudela de la erosión y sirven para el almacenamiento de las piedras procedentes del subsuelo. Además las perdices anidan ahí con mucha frecuencia, protegiendo su nido de las labores agrícolas.*

Así mismo se inició la construcción de los poblados que se terminaron en el siguiente orden: Bazán, Villalba de Calatrava, Mirones y Umbría de Fresnedas.

El caso es que, por unas razones o por otras, Mudela era una obra singular dentro del INC. En su día alguien dijo gráficamente que Mudela en el Instituto no representaba “ni el botón del calzoncillo dentro del traje de una persona”. Pero también es verdad que aquel “botón” llamaba más la atención que todo el resto del traje. Debido en parte a estar relativamente cerca de Madrid y estar con ésta muy bien comunicada acabó siendo donde Franco celebraba sus cacerías oficiales a las que iban invitados los ministros y otros cargos importantes de España y también del exterior. Era como el lugar de moda, un lugar que había que conocer, donde había que estar si querías presumir.

Todo el mundo quería participar e introducir una idea para ser conocido y reconocido. Un ejemplo de esto fue la labor de los arquitectos más afamados que remodelaron el castillo y que se llevaron el primer premio de arquitectura en el concurso que se celebró en São Paulo, Brasil, con la presentación del poblado de Villalba de Calatrava.

Paralelamente a la agricultura en Los Mirones, como en el resto de la finca de Mudela, ha sido fundamental el desarrollo de la ganadería predominantemente ovina y que se ubica en los quintos siguientes:

Mirones, Hormiguilla, Hormiga, Tinaón, Berenjena, Marañal, Chaparral, Chaparralejo, Aguzaderas, Tomillar, Pizarrilla, La Solana, Las Veras y La Puerta.

Los pastores de estos quintos actualmente<sup>6</sup> son:

Tinaón y Berengena: Juan y Miguel Fernández Rodríguez; Mirones, Aguzaderas, Chaparral y Marañal: Jorge González; Hormiga y Hormiguilla: Rafael Casas; La Solana y Los Oteros: José Caja; El Tomillar: Mauricio Barato; Las Veras Altas y Veras Bajas: Manuel Ríos.



## LAS NORIAS

Equidistante entre Bazán y Villalba de Calatrava y a sólo 2 kms. del castillo se encuentran Las Norias, base administrativa, operativa y logística de toda la finca de Mudela.

En un principio, cuando Mudela era regentada y dirigida por los frailes, Las Norias ya contaba con las oficinas, algo cambiadas seguramente a como las conocemos hoy en día, y con la fragua que en aquella época era muy básica pues sólo se dedicaba a aperos muy rudimentarios tirados por yuntas de mulas.

Posteriormente, con la llegada y toma de posesión del INC sobre el año 1955, esa fragua básica se amplía a taller de carpintería y a taller mecánico.

El taller de carpintería se dedicó a hacer todo el mobiliario de madera para las escuelas (puertas, mesas y bancos) que el INC construía en los nuevos poblados, tanto

---

<sup>6</sup> En otros tiempos: Tomillar - Isidro (El Zocato); Mirones – Constancio; Hormiguilla – Doroteo; Gramas - Cesáreo Soriano

de Mudela como de otros muchos diferentes Planes de Regadío en marcha. También se construyeron bancos y puertas para las iglesias del Instituto.

El taller mecánico, con un gran número de empleados tenía un gran volumen de trabajo: mantenimiento, repuesto y reparación de la maquinaria del INC utilizada en la faraónica obra de desmonte y aterrazado de la colonización, así como de los 185 tractores que se entregaron simultáneamente a los colonos y de la fabricación de todo tipo de aperos. Había un almacén de repuestos muy importante, que mantenía vivo y en depósito el concesionario de Valdepeñas. Durante muchos años, estos talleres que tenían acusadas puntas de trabajo, se especializaron en construir, durante las épocas bajas, aperos (arados, remolques, gradas de brazos y de discos) y recambios para estos. De este taller salieron también en su día las tijeras estructurales de la cubierta de los barracones que hicieron en Mirones las veces de casas antes de estar estas listas para su entrega.

I. R. Y. D. A. 13 ORDEN DE TRABAJO

18179

Encomienda de Mudela.

MAQUINA	MATRICULA	PROPIETARIO
0		Nombre: <u>José Moaya García</u> Dirección: <u>particular nº 9 Mirones</u>

TRABAJO A REALIZAR:

*Hacer unas vertederas fijas con castillete y cuadro reforzados.  
Hacer un cultivador de 9 brazos con muelles compresión chasis cerrado y castillete reforzado y fijo.*

E. de Mudela de Marzo de 1974.

CONFORME EL PROPIETARIO  
*José Moaya*

**VALORACION DE ESTE TRABAJO**

MATERIALES EMPLEADOS	IMPORTE
<i>Vertederas fijas</i>	18.000
<i>Cultivador de 9 Brazos</i>	44.000
<b>MANO DE OBRA</b>	<b>TOTAL..... 62.000</b>
Horas de oficial	
Horas de oficial con ayudante	
Horas de oficial con máquina	
Horas de ayudante	
<b>TOTAL.....</b>	

**VALORACION TOTAL**

Materiales \_\_\_\_\_  
Mano de obra \_\_\_\_\_  
3% dirección y administración \_\_\_\_\_

**IMPORTE TOTAL..... 48.000**

E. de Mudela 19 de Julio de 1974.

CONFORME EL PROPIETARIO  
*José Moaya*

F.º EL PERITO AGRICOLA

Factura de arado y vertedera fabricados en Las Norias

## GRUPO SINDICAL DE COLONIZACIÓN

Es el órgano de cohesión de los colonos de Mudela. Se constituyó para coordinar y tomar decisiones acerca de las tierras que no forman parte de las parcelas de los colonos, es decir, las zonas y los recursos comunales. Se trata de inmensas superficies que no fue posible roturar y cuyos recursos tanto cinegéticos como herbáceos se aprovechan desde hace muchos años hasta la actualidad. Tiene como sede Las Norias donde se reúnen periódicamente sus miembros y se celebran cuando es necesario juntas generales en las que se convoca a todos los colonos.

## PROCESO DE SELECCIÓN, ASENTAMIENTO DE LOS COLONOS Y SU ACCESO A LA PROPIEDAD

Tras la elección de los colonos por parte del INC mediante un elaborado proceso de selección, se realizaba un seguimiento de la puesta en explotación de las parcelas e incluso de las actividades dentro de las viviendas. La selección de los colonos tuvo el máximo rendimiento como principio prioritario y exclusivo quedando de lado la “justicia social”.

El proceso de selección de los colonos está recogido en la circular nº 73 de octubre de 1942, rectificada y ampliada en enero y abril de 1948, y rectificada nuevamente en 1951. En dicha circular encontramos los requisitos exigidos para poder solicitar la entrada en concurso para pasar a ser colono del INC en RÉGIMEN DE TUTELA. Son los siguientes:

- 1º Acreditar una práctica agrícola reciente de dos años, como mínimo.
- 2º Ser mayor de 23 años y menor de 50, y con el servicio militar cumplido.
- 3º Ser casado o viudo (varón) con hijos.
- 4º Estar desprovisto de taras hereditarias fisiológicas (sífilis, tuberculosis, alcoholismo, etc.) o defecto físico que imposibilitase o dificultase de manera notoria.
- 5º Acreditar una moralidad y conducta aceptables.

También se dictan en dicho concurso una serie de requisitos que suman en el baremo y otorgan al candidato estatus de preferente. Son los siguientes:

- 1º Acreditar práctica agrícola en explotaciones de tipo similar al de la unidad de cultivo a la que se destine.
- 2º Poseer mayor número de unidades de trabajo entre el personal que constituyen la familia del colono; dichas unidades se computarán con arreglo a la siguiente tabla:

SEXO	EDAD	EQUIVALENCIA EN UNIDADES DE TRABAJO
Varón	18 a 60	1'00
Varón	15, 16 y 17	0'75
Varón	12, 13 y 14	0'75
Mujer	14 a 15	0'25

No se considerará a la mujer que en cada familia atienda los trabajos de la casa, capaz de rendir trabajo útil; si existiese alguna otra mujer en la familia o algún hijo menor de 3 años, tampoco entrarán en el cómputo de las unidades de trabajo.

3° Saber leer y escribir.

Todos estos datos se reflejaban en las solicitudes que el INC tenía tipificadas, donde además se adjuntaban informes referidos a moralidad, conducta y situación económica.

Las solicitudes recibidas eran ordenadas por la puntuación en el baremo anteriormente descrito, eliminándose las que no cumplían los requisitos mínimos. Una vez ordenadas, un ingeniero o un perito se trasladaba a cada pueblo y formaba una comisión local constituida por el alcalde, el jefe y el secretario de la Hermandad Sindical, el comandante de puesto de la Guardia Civil, el médico titular, el párroco y dos propietarios o cultivadores designados por el alcalde y el jefe de la Hermandad Sindical que no hubiesen solicitado ser colonos del Instituto. En esta reunión debía verificarse la información aportada por el solicitante y completar otros posibles datos. Se daba una calificación mediante letras B (bueno), R (regular) y M (malo), que hacían referencia a los requisitos mínimos 1°, 4° y 5°, invalidándose toda solicitud calificada en alguno de los requisitos como "malo". Paralelamente se dejaba un número de solicitudes en reserva por si había que cubrir algún lote nuevamente, cosa que en Mirones ocurrió en muchas ocasiones, para no tener que volver a hacer otra convocatoria.

Para la selección de colonos en RÉGIMEN DE ACCESO A LA PROPIEDAD, que tanto en Mirones como en el resto de la Encomienda tuvo lugar sobre el año 1972, cambian algunos de los requisitos. A los requisitos mínimos se añade que debe tener como única profesión la de agricultor y disponer de la cantidad necesaria para cancelar la deuda del lote en un 20%, más las mejoras, además, de aperos, ganado y maquinaria necesarios para poner la parcela en explotación. En cuanto a los requisitos preferentes se añadía ser mayor de 23 años y menor de 50 y haber cumplido el servicio militar.

En la práctica al parecer, se pasaron por alto todos estos requisitos, o al menos, en muchos casos. Hubo candidatos que no tenían nada y llegaron a ser colonos pero hubo otros que tenían en su haber más superficie de la que en Mudela le fue adjudicada y también se convirtieron en colonos. El INC era dueño y señor de su cortijo y de todas las tierras colindantes, es decir, de todo Mudela. Muchas parcelas se adjudicaron en base a lazos de amistad o parentesco de esas amistades, sin respetar la Ley expuesta más arriba.

Se denominaba PERIODO DE TUTELA al plazo de 5 años<sup>7</sup> en el que los colonos debían seguir rigurosamente el plan de explotación anual fijado por el Instituto para cada zona. Se le hacía entrega de una yunta de vacuno<sup>8</sup>, una serie de máquinas pequeñas para el cultivo, las semillas, fertilizantes, insecticidas, etc. para facilitarle la explotación. Estos anticipos debían ser reintegrados al Instituto por la entrega de un porcentaje de los productos obtenidos. Primero el 50% y unos años más tarde el 36% que continuó hasta el acceso a la propiedad que en la práctica no llegaría hasta el año 1972. Este periodo de tutela se consideraba como aprendizaje, los colonos venían a

---

7 Esto no fue así en la práctica como se explicará a continuación.

8 En Mirones a algunos le dieron una mula.

ser aparceros del Instituto y eran supervisados por un mayoral, supervisado a su vez por un perito agrícola y este por un ingeniero agrónomo.

El INC podía revocar la entrega del lote a un colono si este, durante su periodo de tutela no respondía adecuadamente a los planes de explotación. Esta situación estaba recogida en la Orden de 30 de mayo de 1945 por la que se regulaban las relaciones del INC y sus colonos<sup>9</sup>.

Terminado el periodo de tutela con el reintegro del capital de explotación al Instituto mediante un porcentaje de la producción, el colono pasaba al periodo de acceso a la propiedad durante el cual podía seguir los planes de explotación proyectados por el Instituto para la zona o seguir su propia trayectoria agrícola, pero vinculado al pago del valor de la tierra gravado por un interés del 3% anual, que se podía realizar en unos plazos comprendidos entre 15 y 25 años para la tierra y 40 para la vivienda.

Sin embargo, lo cierto es que en la práctica, como dueños y señores que se consideraban<sup>10</sup>, repito, de *su cortijo* el acceso a la propiedad les llegó a todos los colonos a la vez sobre el año 1972 cuando, como dice textualmente un testigo directo de los hechos, “se fueron ya los ingenieros y todos los dirigentes que últimamente ya no mandaban nada”. Así las cosas, hubo colonos que soportaron con paciencia y mucha humildad muchos años de *tutela* mientras que otros no pasaron ni un mes.

Sea como fuere, durante todo el proceso de acceso a la tierra el Instituto conservaba bajo su poder al futuro propietario, hasta ese momento colono, al que encauzaba por las buenas o por las malas a través de unas directrices. Esto duró hasta 1972, como hemos dicho más arriba, momento en que el INC se disolvió y a partir del cual los colonos pudieron ser libres.

Las directrices abarcaban todos los campos: imposibilidad de arriendo de la vivienda, su conservación, obligación de asistir a misa y a la sección femenina para el “embellecimiento de la vida rural”. Había penalizaciones que debía pagar el colono si sus hijos entre 6 y 12 años no asistían al colegio, pues en teoría el hijo no podía pasar a ser titular del patrimonio familiar si no tenía el certificado de estudios primarios.

Veamos ahora dos ejemplos de modelos de denuncia.


La primera de ellas es para los que incumplían la obligación de estar viviendo en las casas. Primero se le mandaba la denuncia que vemos a continuación y si no la pagaba o reincidía en su quebrantamiento era expulsado del lote.

El propietario de la finca Valdeherrereros Alto, citado anteriormente, tiene muy buen recuerdo de Federico, perito encargado de la maquinaria y del ganado, de personalidad tímida pero amable y cercano. Muy diferente es Don Cristino, el primer ingeniero del Instituto que conoció Emilio. Era este un señor muy estricto que le encargaba hacer una lista con los colonos que asistían a misa. Siendo un niño, Emilio apuntaba a todos, fueran o no, para ahorrarles un buen disgusto.

---

9 Si desea acudir a la fuente original puede hacerlo en el Anexo 3.

10 Algunos dirigentes


 MINISTERIO DE AGRICULTURA  
**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION**  
 AVDA. DEL GENERALISIMO, 2 - MADRID-16 - TELEFONO 2611290



COMUNICACION del Ingeniero Encargado Dirección Finca  
 al \_\_\_\_\_

Habiendo observado que Vd. falta reiteradamente de su domicilio, permaneciendo algunas temporadas ausente del pueblo, no le comunico a la multa de 500 ptas., que deberá hacer efectiva en el plazo improrrogable de 3 días.

Se le advierte que en caso de persistir en estas ausencias, será expulsado del lote sin más aviso.


Lo que comunico a Vd., para su conocimiento y más exacto cumplimiento.

E. de Mudela, 11 de Octubre de 1966

*PAGADO*  
*Mudela 11 Octubre 1966*  



ARMA. 504 x 2148 x 210 50.000 500 45 45 4000 10000 200
G - 10

El segundo modelo de denuncia tiene que ver con la puntualidad en las labores asignadas. Los colonos tenían fechas y modos para arar y cosechar que no podían quebrantar bajo amenaza de sanción y/o expropiación.



 MINISTERIO DE AGRICULTURA  
**INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION**  
 AVENIDA DEL GENERALISIMO, 2 - MADRID-16 - TELEFONO 2611290

**VS/IS.** COMUNICACION del Ingeniero encargado F. Mudela  
 al \_\_\_\_\_

Por la presente se le comunica que mañana, día 12 de los ctes. a las nueve en punto de la mañana, deberá presentarse sin excusa ni pretexto en estas oficinas.

Lo que se le comunica para su conocimiento y más exacto cumplimiento, toda vez que de hacer caso omiso, habrá de atenerse a las consecuencias a que hubiera lugar.

E. de Mudela, 11 de Septiembre del 68



## EL REGADÍO: PRINCIPAL PECULIARIDAD DE LOS MIRONES

*“El Instituto Nacional de Colonización y la transformación de Bardenas-Ejea<sup>11</sup>”*

*«Tenemos agua cerca y terreno rico.  
Haremos una acequia si quie el Ministro.»*  
LA BULLONERA

### UN DESIERTO EN EL VALLE DEL EBRO

*Las Cinco Villas padecían su secular carencia de agua. «Boquisecos» era el término con el que se designaba en Ejea esta carencia de agua sufrida por los campos de su extenso término. Y «boquisecos» también sus vecinos. Sin agua no hay ni cosechas, ni pastos, ni ganado. El agua es como la sangre. Donde hay agua, en principio, se suman los frutos del vientre a los de la tierra: nacen los niños, los ganados se multiplican y hay más trabajo y vida para todos.*

CENTRÁNDONOS DE NUEVO EN MIRONES, vemos que, como se apunta en el título de este epígrafe, el ser nuestras parcelas de regadío<sup>12</sup> constituye la principal peculiaridad respecto a nuestros vecinos de Bazán, Villalba de Calatrava y Umbría de Fresnedas cuyas parcelas eran y son de secano.

Como bien apunta más arriba José Guarc Pérez, “sin agua no hay ni cosechas, ni pastos, ni ganado. El agua es como la sangre. Donde hay agua, en principio, se suman los frutos del vientre a los de la tierra: nacen los niños, los ganados se multiplican y hay más trabajo y vida para todos”.

Teniendo en cuenta todo esto podría pensarse que los colonos de la zona de Los Mirones, anexa al río Fresnedas o Jorge, se encumbraban a la flor y nata de la Finca de Mudela, sin embargo como no hay rosas sin espinas, esta zona contaba con una gran desventaja respecto al resto. La superficie de las parcelas de regadío era de 6 Has. mientras que las del resto de la finca tienen una extensión aproximada de 40. No sabemos exactamente si fue que la proporción no estaba bien calibrada o que el INC, sobre todo al principio, se empeñaba con cultivos experimentales poco apropiados para este terreno como algodón, maíz o remolacha forrajera, o que la huerta<sup>13</sup> no era el fuerte de la mayoría de los colonos, o una mezcla de todo ello; el caso es que en la zona que podría considerarse a priori como privilegiada se sucedieron unos colonos tras otros llegando a haber pasado 5 familias por un mismo lote.

Esto no fue así en Bazán, Villalba de Calatrava y Umbría de Fresnedas, lugares en los que los primeros colonos que llegaron, procedentes en su inmensa mayoría de Viso del Marqués, se instalaron allí de manera definitiva con muy pocas excepciones.

11 JOSÉ GUARC PÉREZ: *Los colonos pioneros de las Bardenas*, Zaragoza, 1992. (pags. 82-83)

12 Excepción hecha de cuatro de ellas que son de secano

13 Una de las maneras más apropiadas de subsistencia en una superficie de terreno tan limitada

Los primeros colonos que llegaron a Mirones también fueron de Viso del Marqués y algunos de estos se asentaron allí definitivamente y siguen a día de hoy siendo colonos<sup>14</sup>, pero, a diferencia de los otros poblados en Mirones la oferta superó a la demanda y empezaron a venir familias de otros pueblos algunas de las cuales duraron muy poco allí por un conglomerado de razones que ya hemos apuntado anteriormente. La mayoría de esas familias eran procedentes de San Carlos del Valle<sup>15</sup>, una de Santa Cruz de Mudela<sup>16</sup>, una de Gualdalmez<sup>17</sup>, uno de Calzada<sup>18</sup>, tres de Aldea del Rey<sup>19</sup> y uno de La Puebla de Almoradiel (Toledo)<sup>20</sup>.

Una peculiaridad derivada del regadío es la figura del *regaor* encargado de abrir y cerrar las compuertas en la presa del río Fresnedas o Jorge. Fue durante mucho tiempo el encargado de esta labor Juanjo Valencia Baltanás.

El otro día estuvimos en su casa (vive sólo aunque atendido en todo momento por su hija Manoli que vive muy cerquita) y nos recibió muy amablemente, puede ser porque una de las encargadas de entrevistarle era su nieta Pilar, pero no lo creo. Ser elegante es una cosa que va de serie, en este caso así es. Para sus 91 años de edad<sup>21</sup> tiene un aspecto y una memoria envidiables.

Ha estado desde el principio en Los Mirones. Antes de que se entregaran las casas vivió 4 años en los barracones con las comodidades que algunos podéis recordar y que el resto os podéis imaginar. Recuerda cómo durante muchos años, en la temporada de riego, recorría, primero en bicicleta y después en moto, el trayecto desde el poblado hasta el pantano para abrir y cerrar las compuertas de la presa, pasando por los motores que subían, al accionarlos, el agua a Mirones.

De la misma forma, recuerda haber peleado mucho durante todo ese tiempo con todos los vecinos, porque muchas veces el agua que él mandaba por la acequia calculada para una extensión de cultivo determinado no se repartía como si fuera entre buenos hermanos. Y si el que estaba antes manipulaba la acequia al o a los que estaban después o no les llegaba o les llegaba demás y se veían en un apuro. Siempre le pedían explicaciones a Juanjo pero él ni tenía la culpa ni la varita mágica para arreglarlo que les aconsejaba de forma muy lógica que se arreglasen entre ellos.

Además de este cargo, Juanjo ha sido alcalde de Los Mirones, encargado de la báscula y de estar al cuidado de la primera televisión que se puso en el pueblo y que se visionaba de forma colectiva en unos pases determinados y previamente establecidos. Todo ello por una recompensa económica de 10.000 pesetas o, como dice él, medio jornal. No obstante, podemos decir que lo que ha hecho Juanjo por el mejor funcionamiento de Mirones no tiene precio.

---

14 Anastasio, Juanjo, Miguel, Mari, Hipólito, Bernardino, Rosi, Pedro Camacho, Pedro Orellana, Dionisio, Cándido, Agustín, Alfonsa, Justo, Carrasco y Ángel.

15 Procedentes de allí son actualmente colonos los siguientes: Luis, Carmelo, Almarcha, José Moya y Cándido Peñalver.

16 Pablo Caballero,

17 Demetrio Redrejo .

18 Raimundo Cerros.

19 Jesús (peluca) Jorge y Hermógenes.

20 Rafael.

21 Es el colono de Mirones de edad más avanzada que vive en la actualidad



*Acequia a la llegada a los motores*

Además de Juanjo estuvieron de regadores Justo, Pedro, Antonio y José. Por lo visto, más bien oído, solían cantar una canción que decía: *“cantaba un guarda, canales a la sombra de una caseta, viva la gandulería y caigan quinientas pesetas”*. [Recuerdo aportado por Álvaro Almarcha].

Uno de los logros, también con sabor agridulce como veremos a continuación, derivados del regadío en Mirones fueron los frutales. En los hormazos que rodeaban todas las parcelas de regadío de Mirones y en los balates o lindazos que separaban un bancal de otro había sembrados árboles frutales. Sobre el año 1965 se instalaron emparrados de media a una hectárea, dependiendo de las parcelas, de perales con buenos resultados. Unos años más tarde, se hizo lo mismo con manzanos que no resultó porque a unos colonos le dieron los machos y a otros las hembras, fallo que impidió la polinización. Esto no ocurrió con los perales ya que en cada parcela se sembraban cuatro filas de william y una de limonero.

José Moya, mi padre, suele contar como anécdota que cuando estaba vendiendo en Puertollano los productos de la huerta y las mujeres se enteraban de que traía peras de Los Mirones, se ponían en fila esperando a que les tocara turno para comprarlas.



## CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PRESA DEL FRESNEDAS, SEQUÍA Y CONSIGUIENTE ÉXODO

La construcción de una presa hacia el año 1988 en el cauce del río Fresnedas tuvo consecuencias nefastas para el devenir de Mirones y de su carácter de regadío.



*Foto panorámica de la nueva presa del Fresneda.*

Fue un cúmulo de circunstancias. La construcción del nuevo embalse, con una capacidad 20 veces superior al nuestro<sup>22</sup>, coincidió con una grave sequía que azotó a España durante siete años consecutivos debido a la permanente presencia del famoso anticiclón de las Azores.

El nuevo embalse, concebido para el suministro de agua potable de Valdepeñas y otras localidades, está situado en el mismo cauce, tan sólo a unos 10 kms., lo que provoca que el tramo de recogida de agua del pantano de Mirones sea muy corto. Este hecho, unido a la sequía, provocó que nuestro regadío se quedase sin abastecimiento.

Así las cosas, en un terreno de regadío sin agua, los colonos que quedábamos viviendo en, por y para en Mirones tuvimos que hacer la maleta y “marchar con la huerta a otra parte”. Mi padre por ejemplo, José Moya, alquiló unos huertos en Bazán para poder seguir dedicándose a su oficio, otros se tuvieron que ir a Calzada de Calatrava y hacer lo mismo, pero eso tenía un gasto añadido que era el alquiler de los terrenos y que complicaba mucho las cosas. Otros colonos fueron directamente al desempleo para acabar dedicándose a otra cosa. El caso es que Mirones quedó totalmente deshabitado y así sigue desde entonces<sup>23</sup>.



*Imagen panorámica de nuestro embalse en la actualidad*

22 Embalse ubicado justo al lado de la carretera comarcal 4111 en el tramo de Calzada de Calatrava a Viso del Marqués a la altura de Los Mirones, construido en los años 50 con la finalidad de abastecer el regadío de dicho poblado.

23 Deshabitado en cuanto a gente que resida allí de manera permanente. Es cierto que algunas familias pasamos allí las vacaciones y otras residen a temporadas, especialmente, en verano.

Posteriormente, en el año 2001 se instaló una tubería para llevar a Mirones el agua de riego desde el embalse nuevo del Fresneda, lo que hace que en la actualidad algunos colonos sigan echando huerta en Mirones. De hecho, esta forma de conducción del agua hace que el riego sea mucho más cómodo y menos trabajoso.

Hemos avanzado en ese sentido, pero lo cierto es que el golpe que sufrió Mirones en el año 89, fecha en que se quedó sin agua, sin trabajo y, por tanto, sin habitantes, parece de naturaleza irreversible. No sabemos si es ley de vida y hubiese pasado lo mismo aunque ese hecho no hubiese tenido lugar pero en cualquier caso el proceso hubiese sido mucho más paulatino.

## LABOREO CON VACAS Y MULAS Y POSTERIOR MECANIZACIÓN

Al principio de la colonización a los colonos de Mirones les otorgaron una yunta de vacas o una mula roma<sup>24</sup> para labrar la tierra. Los que optaron por la mula, tenían que juntarse con el vecino para formar una yunta, aunque finalmente muchos optaron por comprar una mula más y tener así la yunta en propiedad. También les proporcionaron los aperos compuestos de vertedera, arado común y carreta.

Hasta mediados los años sesenta, aunque ahora nos pueda parecer otra cosa, se araba y cultivaba con las yuntas de vacas y/o mulas. Fue por estas fechas cuando se entregaron simultáneamente en todo Mudela 185 tractores. En Mirones sólo optaron a este progreso los titulares de las parcelas de secano por ser estas mucho más grandes (40 Has. frente a las 6 Has. de las de regadío). Entregaron en aparcería un tractor<sup>25</sup> para cada dos o tres parcelas de secano<sup>26</sup>. Los colonos de las parcelas de regadío bien



*Yugo, vertedera y arado común*

24 Es el tipo de híbrido en el que la madre es la burra y el padre el caballo. La mula roma es más pequeña que la otra variedad procedente del cruce entre burro y yegua al ser el vientre de ésta más grande que el de la burra.

25 Los primeros fueron Lamb y Barreiros. Después hubo muchos Ebro super 55.

26 Dos días para cada colono y el domingo descansaba.

siguieron labrando con bestias o bien pagaban a un tractorista. Más tarde, fueron comprando su propio tractor cada uno cuando pudo.



*Entrega simultanea de 185 tractores a repartir entre todos los colonos de Mudela*

Al hilo de esta lucha entre tradición y modernidad, recuerdo una anécdota que he oído a mi padre. A finales de los sesenta, una furgoneta que llegó por la zona atascó en un camino embarrado. La solución fue atarla a la yunta de vacas de Moya.



*Yunta de vacas de Moya (Dominanta y Navarra) con la carreta enganchada.*

## LA SIEGA



*La trilla con mula.*

Repito, aunque no lo parezca por la gran cantidad de adelantos y maquinaria que hay hoy en día, en Mudela y en Mirones nuestros abuelos y también nuestros padres segaron con la hoz hasta más o menos 1970. Era el siglo pasado es cierto, pero también lo es que desde esas fechas hasta la actualidad no han pasado nada más que unos cuarenta años.

En las parcelas de regadío de Mirones los colonos y su familia, en su mayoría, se apañaban para segar a mano sus cultivos. En las de secano de Mirones y del resto de Mudela los colonos tenían que contratar cuadrillas

de segadores, en su mayoría procedentes de Jaén, ajustados en régimen de pensión y manutención a cargo de la parte contratante. Una vez segado y hecho haces el cereal, había que trillarlo con máquinas trilladoras que el Inc instalaba en las eras de cada poblado.



*Máquina trilladora*

Una vez separado el grano de la paja, había que esperar a que se secase extendido en la era. Finalmente, antes de guardarlo había que ablentarlo, primero a mano y más tarde con la máquina ablentadora para que el grano quedase limpio, libre de paja.

Pasado un tiempo, llegaron las cosechadoras que, aunque más rudimentarias que las actuales, en unas pocas horas segaban, trillaban y dejaban el grano de una parcela listo para guardar.

A propósito de este tema, os presento una anécdota ocurrida en Villalba de Calatrava. Los hermanos Obregón, procedentes de Valdepeñas, trajeron una cosechadora con un peine de 3,80 metros. Al probarla en la parcela de Daniel Sánchez, ante la atenta mirada de multitud de personas, una de ellas viendo los resultados exclamó: ¡Con esto se acabó la siega!

## LA IGLESIA

Es el edificio más destacado del conjunto arquitectónico del poblado, es por tanto lo primero que alcanza nuestra vista a la llegada a Mirones.



Construida con fuertes muros de piedra de desigual tamaño, recubierta de mampostería encalada, de planta rectangular de una sola nave. En el extremo Norte se encuentra la puerta principal, el lado opuesto se estrecha quedando en el centro el Sagrario y a ambos lados se encuentran las imágenes: a la izquierda Nuestra Señora de los Ángeles (patrona de Mirones) y a la derecha el Cristo de Mirones.



Según un testigo de primera mano todas las imágenes llegaron embaladas al centro administrativo de la finca, Las Norias. Quiso la suerte que fuera ésta y no otra la imagen de nuestro pueblo porque así fue, al azar, como se distribuyeron esas tallas antes de que las viera nadie.

Unos años más tarde, en 1972 llegó el Cristo igualmente embalado desde el Viso del Marqués donado por los sacerdotes del Viso del Marqués, que eran los encargados de oficiar misa en Mirones un día a la semana. Concretamente, era el sábado por la tarde y a pesar de tratarse de un poblado muy pequeño y una iglesia muy humilde, además de sus pobladores, asistía un número aceptable de gente de Calzada de Caltrava.

Desconocemos el nombre del Cristo porque nadie nos informó a su llegada y las fiestas son siempre en honor a la patrona Nuestra Señora de los Ángeles. Su presencia sin embargo no pasa inadvertida, o al menos, no lo hace para una familia de Puertollano que viene exclusivamente a venerarlo y a hacerle ofrendas. Esto es así desde que el hijo se vio involucrado en un accidente del que salió ileso. A partir de ese momento tanto el hijo como sus padres no faltan a su cita. Ellos lo conocen como el Cristo de Mirones y es de justicia que sea ese su nombre puesto que viene desde la misma fe y devoción.

Nuestra Señora de los Ángeles, como el Cristo de Mirones, son tallas íntegramente de madera, característica esta que hace que sea mayor la necesidad de restaurarlas debido a la aparición de grietas por los cambios de temperatura y humedad. Tanto es así que ha sido restaurada varias veces. En la última de ellas, en 2009, con el objetivo de que tuviese mayor expresividad fue policromada por José Luis Sánchez. Se da la casualidad de que el citado escultor es el hijo de uno de los que tallaron la virgen en el taller de Antonio Fernández Dorrego de Arganda del Rey (Madrid).



Debido a la falta de habitantes que acusa Los Mirones y, por tanto de fieles, un grupo reducido, entre ellos el alcalde de entonces, tomó la decisión de formar una hermandad, que no ha podido ser formalizada ya que hace muchos años que no se celebra el sacramento de la eucaristía, aunque eso no signifique que no podamos aunarnos en nuestra fe. De hecho, ya llevamos más de diez años sufragando íntegramente los costes de restauración de las imágenes, complementos (carroza, adornos florales, coro parroquial...) y algunas innovaciones estructurales del edificio<sup>27</sup>. Paralelamente, la hermandad corre con una parte de los gastos de las fiestas patronales, como la invitación que se da a todos los asistentes el domingo después de la procesión. Aunque este punto lo desarrollaremos en otro apartado.

## BBC: BODAS, BAUTIZOS Y COMUNIONES

Aunque en la actualidad no hay residentes en Los Mirones, en otros tiempos, concretamente desde el principio del asentamiento de los colonos hasta la construcción de la nueva presa, se han celebrado en la iglesia del poblado la inmensa mayoría de los actos litúrgicos referentes al nacimiento, comunión y lazos matrimoniales.

A continuación reseñamos las primeras bodas de las que hemos tenido noticia. Curiosamente, alguno/s de estos primeros enlaces fueron invitaciones por parte del “Departamento de Buena Conducta y Moralidad” del Instituto a regularizar la vida en pareja de dos personas no casadas.

1. Silvestre Muñoz y Rosalía Larrea, siendo los padrinos Juanjo Valencia Baltanás y Dionisia de la Plaza Altozano.
2. Luisa Pastor (Lamberta) y José Romero (Bolengue), siendo los padrinos Pedro Pradas Toledo (guarda) y Carmen Pascual Gil (la maestra).

27

Aunque el mantenimiento y las restauraciones de mayor envergadura han corrido a cargo del ayuntamiento

3. Emilio García Casas y Francisca Torres Barchino.
4. Ana María y viudo.
5. Luisa Jiménez y Fernando Laguna.
6. José Moya Arroyo y Francisca Peñalver Almarcha, siendo los padrinos Ramón Peñalver Almarcha y María del Pilar Moya Arroyo.



<p>ACTA n.º <u>1.-</u>                  APELLIDOS Y NOMBRE  <u>Moya</u>  <u>José</u>  <u>Peñalver</u>  <u>Almarcha</u>  <u>Francisca</u></p>	<p>El día <u>veintidos</u> de <u>Enero</u> de mil                  novecientos <u>noventa y siete</u>, en <u>Mirones</u>                  de <u>San Sebastián</u> de la jurisdicción de esta parroquia                  de <u>Barasoain</u>, Obispado-Priorato de las Cuatro Ordenes                  Militares, provincia de Ciudad Real, habiendo precedido todos los requi-                  sitos necesarios para la válida y lícita celebración del matrimonio canó-                  nico, ante los testigos D. <u>José Moya Arroyo</u>                  y D. <u>Francisco Peñalver</u>  <u>Almarcha del Valle</u>                  naturales de <u>Almarcha del Valle</u> y <u>Vico del Marqués</u>                  , vecinos de <u>Mirones</u>                  el Presbitero R. D. <u>Stacion Redigo Garcia Nieto</u>                  , con la jurisdicción necesaria,                  pidió y obtuvo, en la forma establecida por la Iglesia Católica, el                  consentimiento mutuo que constituye verdadero matrimonio entre                  D. <u>José Moya Arroyo</u>, hijo de <u>José Moya Garcia</u>                  y de <u>Catalina Garcia Requillo</u>, natural de <u>San Carlos del Valle</u>                  , de <u>veintimás</u> años de edad,                  de estado <u>soltero</u>, vecino de <u>Mirones</u>                  , y D. <u>Francisca Peñalver Almarcha</u>  <u>Almarcha del Valle</u>, hija de <u>San Carlos del Valle</u>                  y de <u>Francisca Almarcha Lopez</u>,                  natural de <u>San Carlos del Valle</u>                  de <u>veinte</u> años de edad, de estado <u>soltera</u>,                  vecina de <u>Mirones</u>                  A continuación <u>si</u> recibieron la solemne bendición nupcial.</p> <p>Y para que conste firmo yo, cura <u>Escamez</u> de la                  expresada parroquia, en la fecha arriba indicada.</p> <p style="text-align: right;"><u>Stacion Redigo</u></p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Acta de la última boda celebrada en la iglesia de Mirones.



A continuación presentamos unos pocos documentos gráficos de los muchos niños nacidos y bautizados en Mirones.

<p><b>ACTA n.º 1</b>  <b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>                  Maza Peñalver                  Feo Javier de                  Jose y Francisco</p>	<p>En la Iglesia Parroquial de <u>Mirones</u>                  de la <u>Parrquia de Beron</u>,                  Obispado-Priorato de las Cuatro Ordenes Militares, provincia de Ciudad Real, a <u>18</u> de <u>Diciembre</u> de mil novecientos <u>82</u>, el Presbitero R. D. <u>Luis Sevilla Lorenzo</u>, bautizó solemnemente a un niño que nació el día <u>26</u> de <u>Noviembre</u> de mil novecientos <u>82</u> en <u>Valdepeñon</u>, a las <u>9</u> de la <u>mañana</u>, imponiéndosele el nombre de <u>Francisco Javier</u>.                  Es hij <u>legitimo</u> de D. <u>José Maza Arago</u> y de D.ª <u>Francisca Peñalver</u>, natural en de <u>S. Carlos del Valle</u> feligreses de <u>Beran (Mirones)</u>.                  Son sus abuelos paternos D. <u>José Maza Garcia</u> y D.ª <u>María Arago Fernandez</u>, natural en de <u>La Solana y S. Carlos del Valle</u> y los maternos D. <u>Casildo Peñalver Navas</u> y D.ª <u>Tomasa Alvarado Lopez</u>, natural en de <u>S. Carlos del Valle y de La Solana</u>.                  Fueron padrinos <u>los abuelos maternos</u> a quien se advirtió el parentesco espiritual y obligaciones contraídas.                  Y para que conste firmo yo, cura <u>encargado</u>, en la fecha arriba indicada.  <u>José María Lopez</u></p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Acta de uno de los últimos bautizos.

Numerosísimas son también las comuniones celebradas. Tenían lugar el último domingo de mayo coincidiendo con las fiestas patronales en honor a la virgen Nuestra Señora de Los Ángeles. Al final de las mismas había una pequeña invitación para los asistentes. A diferencia de los grandes y costosos banquetes en restaurantes de hoy día, hasta no hace muchos años la familia y los amigos más cercanos se reunían en la casa de los anfitriones que preparaban comida y bebida para todo el día con muy poco dinero. Como las modas vuelven, es posible que tengamos que retomar estas viejas pero, a nuestro juicio, acertadas tradiciones.

Presentamos a continuación varias fotografías ordenadas cronológicamente.















*Última comunión celebrada en Mirones.*

## **FIESTAS PATRONALES**

Las fiestas patronales son el último domingo de junio. Se celebran en honor a la patrona, Nuestra Señora de Los Ángeles. Es un momento muy especial porque supone un punto de reunión de una gran parte de las familias que han crecido en Mirones y que a día de hoy se encuentran desperdigadas por unas razones o por otras. Como los cultivos, como la forma de vida de los colonos, las fiestas han evolucionado en muchos sentidos.

Ha evolucionado en cuanto a la fecha de celebración. Durante los primeros años y hasta bien entrados los 80 las fiestas tenían lugar el último domingo de mayo. Debido a que en esa fecha las familias de Mirones se encontraban muy atareadas con la puesta en marcha de la huerta y a las inclemencias del tiempo se acordó retrasarlas al último domingo de junio. Así es desde ese momento hasta la actualidad.

Ha evolucionado también la procesión en honor a Nuestra Señora de Los Ángeles. Hasta el año 93 la virgen procesionaba montada en un remolque tirado por un tractor y engalanado para la ocasión con elementos autóctonos (ramas de chopo, hojas de morera, retamas y rosas).



A partir de esa fecha y gracias a la donación de la Hermandad de San Isidro de Calzada de Calatrava la virgen procesionó subida en unas andas que portaban los fieles. Esta innovación no persistió mucho en el tiempo debido al elevado peso de la imagen y a la diversidad de estaturas de los fieles.



Desde entonces y hasta la actualidad la virgen procesiona en una carroza donada por la Hermandad Nuestra Señora de la Soledad o Vera Cruz.



Ha evolucionado también la invitación que tiene lugar justo después de la procesión. Al principio, cuando todas las familias residían en Mirones y no había llegado el acceso a la propiedad, la afluencia de gente era bastante multitudinaria y el Instituto corría con los gastos de dicha invitación y de las actividades programadas.

Durante esos primeros años las fiestas tuvieron mucho apogeo al haber corridas de toros que se celebraban en los antiguos almacenes. Las improvisadas gradas eran carros y remolques distribuidos en círculo.

Aproximadamente hacia el año 1972, cuando entró el acceso a la propiedad y se disolvió el Instituto, y hasta hace unos diez años el ayuntamiento al que pertenece nuestra pedanía se hizo cargo de la invitación y del resto de las actividades, pero había problemas de presupuesto.

Fue en ese momento cuando un grupo de personas allegadas al poblado, entre ellos el alcalde de ese momento, decidieron formar de manera desinteresada una hermandad que se hace cargo de la invitación que tiene lugar después de la procesión, con el dinero recogido de las cuotas y donativos de los hermanos y de la venta de lotería para el sorteo de Navidad. Lamentablemente, esta hermandad no ha podido ser constituida formalmente por la falta de culto en nuestra iglesia según fuentes de la misma institución.

Además de la hermandad, en la financiación de las fiestas sigue participando el Ayuntamiento de Calzada de Calatrava a través de la Concejalía de Festejos con el dinero destinado a las fiestas patronales de su pedanía.

Otras actividades que se desarrollan son:

Una actuación por parte del grupo de sevillanas de Calzada de Calatrava, la verbena del sábado por la noche y competiciones y juegos diversos para todas las edades.



Es inevitable hablar de los juegos, ya que estos van ligados a la festividad. Se celebran el domingo por la tarde, ya bien concluido el almuerzo, las charlas, los saludos, las risas y los recuerdos ligados a este nuestro hogar.

Principalmente van dirigidos a los más jóvenes de la zona, siendo las edades desde los primeros 3 o 4 años hasta los más mayores entre 18-20 años, no excluyendo a otras generaciones que participan, concretamente en un juego, como a continuación explicaremos. Son organizados normalmente por los miembros de la hermandad, pero también con la participación de la Concejalía de Festejos de Calzada, los que nos aportan a grupos ya organizados para mantener la tarde entretenida de ese día.

Desde los primeros años de la celebración de las fiestas patronales se han realizado distintos tipos de juegos, desde la *cucaña*<sup>28</sup>, pasando por las carreras de cintas con bici, carreras de sacos, diversas gymkhanas (las más participativas tanto por los chicos de edades varias y para los organizadores) hasta el juego de *Los huevos*<sup>29</sup>, convirtiéndose este mismo en el juego estrella de las fiestas, donde todos y de todas las edades participan. No nos podemos olvidar del juego de las sillas y del juego de la escoba, de gran simpatía para todos y el que se juega no el domingo tarde sino el sábado noche durante la verbena.



---

28 La *cucaña* consistía en trepar un palo untado con jabón para dificultar la obtención del premio, un buen jamón enganchado al final del poste.

29 El juego de los HUEVOS consiste en lanzar un huevo por parejas desde distintas distancias alargando esta con cada lanzamiento válido. La pareja que logre conservar los huevos o el huevo hasta el lanzamiento más lejano será el vencedor.

A otro nivel de competición, a nivel comarcal, encontramos los juegos del tiro al plato, concurso de arada con tractor, maniobra con remolque de los que hoy día se practica sólo el tiro al plato.

No nos gustaría terminar este punto sin agradecer a todos su presencia a estas fiestas, pedir que lo sigan haciendo, ya que es una de las pocas oportunidades que tenemos para reunirnos buena parte de los que un día vivíamos aquí. También queremos agradecer de una forma muy especial la labor invisible y no remunerada de todos los que han colaborado últimamente en el desarrollo de las fiestas<sup>30</sup> y animar a todo el que quiera a hacerlo, ya que es cada vez más difícil y hay menos gente por la falta de residentes.

## EL DISPENSARIO O CENTRO MÉDICO

Durante buena parte de estos 50 años los vecinos de Mirones, aproximadamente hasta el año 1993, contábamos con asistencia sanitaria en nuestro poblado. El centro médico constaba de una sala de espera y una consulta médica con el mobiliario imprescindible. El médico, Leopoldo Morales Morales y después su hijo Fabio Morales, pasaba dos veces en semana. El practicante pasaba todos los días. Los dos primeros que ocuparon este cargo, Felipe Monsalve y Luis (natural de Fuenllana), eran a la vez maestros en las escuelas de Bazán y Villalba respectivamente. El último practicante fue Antonio (Fagina).

## LA ESCUELA

Un aspecto que no descuidó el Instituto fue la escolarización de los niños. Paralelamente a la entrega de las casas se puso una maestra que atendía a todos los niños en edad escolar.

Se trató en todo momento de una escuela unitaria<sup>31</sup>. En cada clase había varios cursos desde primero hasta octavo y siempre se empezaba rezando. Así mismo, se llevaban a cabo las vacunaciones en la escuela ya que los equipos sanitarios se desplazaban hasta allí. Hay que decir que, aunque los recursos eran limitados, una maestra para todos los alumnos de Mirones tuvieran la edad que tuvieran, la complicidad era máxima al vivir la maestra en un pueblo tan pequeño y estar totalmente integrada en él.

Exponemos a continuación de manera cronológica las maestras que han pasado por la escuela de Mirones. Hemos tenido el gusto de hablar con algunas de ellas, por ser procedentes del Viso y residir allí, jubiladas ya, en la actualidad. No nos ha sido posible establecer contacto con otras, que trabajaron aquí, pero que eran de lugares tan dispares como Salamanca<sup>32</sup>, Navalmoral de la Mata (Cáceres)<sup>33</sup>, Segovia<sup>34</sup> o Molina de Aragón (Guadalajara)<sup>35</sup>.

---

30 Prado, Consuelo, Julia y Ana, Lola, Maxi, Pilar y otros muchos. Ellos/as saben quiénes son.

31 Todos los chavales estaban en el mismo grupo.

32 Catalina Valle Prieto.

33 María Soledad Lozano.

34 Carmen Pascual Gil.

35 Caridad Pérez.

- Silvina Córdoba Córdoba (7 meses aprox. Curso 1962/63)
- Cecilia Sánchez Ureña (2 meses de maestra en funciones aprox. Curso 1962/63)
- Catalina Valle Prieto (2 años. Cursos 1963/65)
- Carmen Pascual Gil (1 año y 1 trimestre. Cursos 1965/67)
- Paula Victoria (sustituciones. Curso 1966/67)
- María Soledad Lozano (1 año. Curso 1967/68)
- Caridad Pérez (1año. Curso 1968/69)
- María Francisca González Camacho (2 años. Cursos 1969/71).

¡Cómo ha cambiado el cuento! Puede que a algunos de vosotros esta expresión os recuerde a una moraleja o a final de un chiste. Sin embargo no hay que olvidar que la realidad supera siempre a la ficción.

El otro día, mientras Pilar y yo recopilábamos unas fotos de la iglesia para este libro, el pueblo estaba totalmente olvidado de la presencia humana excepción hecha de una pareja de chicos jóvenes que en un banco de la Plaza del Agua se estaban comiendo unos macarrones en un taper. Metidos en nuestro papel de reporteros y algo intrigados por su presencia no pudimos hacer otra cosa que preguntarles qué hacían por allí y de paso contarle lo que hacíamos nosotros. El chico, natural de Villahermosa, aunque igual que su compañera residente de Ciudad Real, quedó visiblemente extrañado al escuchar que allí actualmente no vivía nadie, pues estimaba que allí habría unos 40 ó 50 habitantes. En cuanto a su paso por allí, estaban haciendo una ruta de senderismo que habían sacado del Google. Dejaron el coche en la presa del pantano y llegaron allí donde nos encontramos pasando antes por la casa de Perico el guarda situada en el cerro Mirones.



*Primer edificio que albergó la escuela de Mirones*

Curiosamente, este trayecto fruto de la ocupación del ocio y del tiempo libre, era el camino que recorría Silvina Córdoba, andando también, aunque quizás con una ropa menos adecuada, para llegar a su lugar de trabajo. El autobús de línea salía muy temprano del Viso del Marqués, donde vivía Silvina, hacia Ciudad Real. Seguía siendo muy temprano cuando la primera maestra que tuvo Mirones se apeaba del autobús a la altura de la presa del Fresneda para dirigirse a pie al edificio multiusos situado en el cerro Mirones que hacía las veces de escuela. Ya jubilada, visiblemente sorprendida por nuestra visita, recuerda que en aquel lugar había una capilla y los domingos se hacía misa.

Así mismo, recuerda que había bastantes niños de distintas edades todos juntos y que los niños mayores tenían la deferencia de llegar un poco antes y encender la lumbre.

Debido a una enfermedad, Silvina causó baja y con las prisas fue sustituida por Cecilia Sánchez Ureña, hija de Florián el guarda mayor de la zona de Fresneda. No era maestra pero hizo lo que pudo para que los niños no notaran la baja de Silvina.

*Educar es lo mismo que poner un motor a una barca,  
hay que medir, pesar, equilibrar, y poner todo en marcha.  
Pero para eso, uno tiene que llevar en el alma  
un poco de marino, un poco de pirata, un poco de poeta,  
y un kilo y medio de paciencia concentrada.  
Pero es consolador soñar, mientras uno trabaja,  
que esa barca, ese niño irá muy lejos por el agua.  
Soñar que ese navío llevará nuestra carga de palabras  
hacia puertos distantes, hacia islas lejanas.  
Soñar que cuando un día esté durmiendo nuestro propio barco,  
en barcos nuevos seguirá nuestra bandera enarbolada.*

**Gabriel Celaya**

Más de medio kilo de paciencia concentrada tuvo la última maestra de Mirones el otro día con nosotros cuando nos presentamos en banda (Prado, Paqui, Pedro, Pilar y un servidor) sin avisar en su casa. Nos recibió muy amablemente su marido, Ramón, que nos hizo pasar para adentro. Ya jubilada, aunque muy poca gente lo diría, con la bata de estar en casa encima de alguna capa más, porque el frío se está haciendo el remolón, comenzamos, a veces atropelladamente, a hacerle preguntas a la última maestra que tuvo mi madre. Era ya más hora de cenar, lavarse los dientes e irse a dormir que de hacer entrevistas inesperadas. En ese momento me llamó mi madre para ver si iba a cenar a casa, le conté donde estaba y le di recuerdos a Paquita de su antigua alumna Paqui Peñalver, es decir, mi madre.

De todas maneras siuviéramos que describir con una palabra a Paquita habría una seria disputa entre tres adjetivos cariñosa, humilde y servicial. A sabiendas de que un día u otro nos presentaríamos por allí, fue a otra estancia de la casa y trajo una especie de servilleta de papel que envolvía algo pequeño, que yo personalmente pensaba que eran los negativos de las fotos. No lo eran, eran

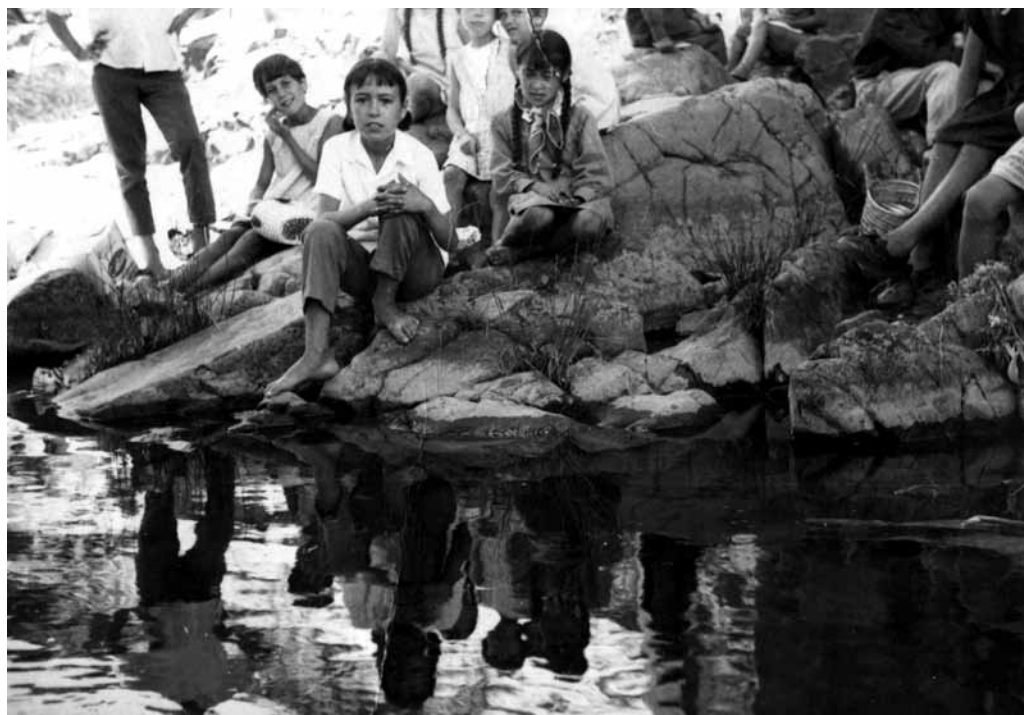
las fotos de tamaño carnet que unos niños le entregaron hace más de cuarenta años para la ficha del cole que ella guarda como oro en paño. Algo así como oro lo consideramos nosotros ya que gracias a esas fotos hemos podido elaborar una orla que no hubiésemos logrado ni en nuestros mejores sueños, aunque falten algunos integrantes<sup>36</sup>.

María Francisca González Camacho estuvo en Mirones los Cursos 1969/70 y 1970/71 hasta la clausura de la escuela. A partir de ese momento los alumnos que quedamos por allí fuimos a la escuela Nuestra Señora del Valle del Viso del Marqués en el autobús escolar con la agradable compañía de su conductor, Jesús Valencia. Paquita formaba parte de una escuela en régimen del patronato del IRYDA (Instituto de la Reforma y Desarrollo Agrario). Este tenía algunas peculiaridades respecto el régimen general de las Escuelas Nacionales. El IRYDA estaba obligado a dar casa-habitación a las maestras en su lugar de destino.

“Tengo el recuerdo de que yo me pasaba todo el día en la escuela. Como tenían que subir los alumnos de los diseminados de la vega yo solicité el comedor. Además estaban las permanencias después del horario lectivo que eran unas actividades extraescolares o de refuerzo. Más tarde aún llegaban los adultos sin certificado de estudios.” Además el trabajo era de lunes a sábado. Aunque así fuera Paquita sólo tiene buenas palabras para sus alumnos, paso y estancia en Mirones, a pesar de que se encontraba un poco desconectada del resto del mundo. A propósito del comedor cuenta Paquita que con los fondos que tenían se las veían y se las deseaban para hacer un menú en condiciones. El sistema de calefacción era la estufa de leña de la que se encargaban los alumnos de mayor edad.

Como anécdotas cuenta que ya en sus ratos libres seguía también acompañada por sus chavales, cuando era la temporada salían al chaparral a buscar espárragos y, en sus propias palabras “ellos tenían una audacia increíble”.

Muy divertida es la anécdota que cuenta de las gemelas del Valle el día que venía a Mirones la inspectora de educación de Ciudad Real. Josefa y Lucía del Valle Nuño vivían en un diseminado de la vega y se dirigían andando hacia la escuela en el poblado. Al ver que pasaba un coche, que casualmente era el de la inspectora, ellas empezaron a caminar en la dirección opuesta a la que llevaban. Cuando llegaron a su destino la inspectora un poco contrariada se dirigió a ellas y les dijo “ah y ¿pero vosotras no ibais por la carretera hacia Calzada?, si hubiese sabido que veníais para acá os habría acercado yo”. La más decidida de las dos contestó: “No...es que madre dice que si vamos por la carretera y viene un coche, andemos en dirección contraria a él para que no nos diga que subamos”.





# ESCUELA DE LOS MIRONES

## PROMOCIONES

### 1961 / 1971



Abraham del Campo, Ramón



Abraham del Campo, Gabriel



Adelaído



Alcide, Emiliano



Almarcha Antequera, Álvaro



Almarcha Antequera, José



Chico Lozano, Dionisio



del Valle, Lucía



del Valle, María Josefa



Díaz Mondaray, Emilia



Díaz Mondaray, Vicente



Hernán Morales, Lolí



Jiménez Jiménez, Luisa



Manzanares Almarcha, Pepa



Mascuñano Bustos, Mari



Mascuñano Bustos, Bernardino



Morales Rico, Angelina



Moya Arroyo, José



Prada Manzanares, Prado



Rodríguez Sánchez, Juan José



Redrejo López, Julio



Redrejo López, Cándido



Redrejo López, Luis



Simón Torres, Pedro

## ESCUELAS PERTENECIENTES AL



Paula Victoria Chico



M<sup>o</sup>. Soledad Lozano



M<sup>o</sup>. Francisca González Carnacho



Catalina Valle



Ana María



Caballero Bustos, José Ángel



Caballero Bustos, Juan Manuel



Campos Acevedo, Aniceto



Cerros Marín, Jerónimo



Cerros Marín, Marina



Hernán Morales, Lucía



Jiménez Arias, Jesús



Jiménez Arias, Luis



Jiménez Arias, Paco



Jiménez Jiménez, Isabel



Jiménez Jiménez, Josefina



Muñoz Larrea, Elías



Peñalver Almaraz, Bibiana



Peñalver Almaraz, Paca



Peñalver Almaraz, Ramón



Plaza Ginés, Antonio



Prades Manzanares, Diego



Tejada Fernández, José



Trujillo Sánchez, Casto



Trujillo Sánchez, María José



Valencia Plaza, Marisol



Valencia Plaza, Miguel



Victoria Carnacho, Cándido

## LA SECCIÓN FEMENINA



*Acto de clausura de la sección femenina*

Eran equipos de cátedras ambulantes formados por seis personas con cargos bien diferenciados: la jefe de la cátedra, instructora rural, profesora de juventudes, divulgadora sanitaria, profesora de corte y confección, y profesora de hogar. La labor que desarrollaban en los pueblos era totalmente social y formativa. Comprendía todo tipo de orientación y ayuda, al menos en la teoría. Se solicitaban pen-

siones para personas mayores y discapacitados. Se luchaba por la incorporación de empleadas del hogar a la seguridad social y se facilitaban medios económicos a las familias necesitadas. Si el pueblo contaba con anejos y/o diseminados la sección femenina llegaba a ellos con su Land-Rover. La labor que la jefe de cátedra desarrollaba era principalmente impartir las clases de formación religiosa, política, cultural y social. La instructora rural era especialista en economía doméstica, agricultura, préstamos laborales, trabajos manuales, conservería y obras artesanas que en la mayoría de los casos se realizaban con productos reciclados como la pita de la segadora, la farfolla del maíz, el corcho, etc. La instructora de juventudes impartía las clases de educación física, bailes, juegos, etc. Trabajaba con varios grupos pues cada uno de ellos requería distintos horarios. La divulgadora sanitaria acompañaba a la Jefe en visitas domiciliarias y en la solución de problemas sociales, además de impartir las clases de socorrismo, sanidad, higiene, alimentación y puericultura. La profesora de corte y confección impartía clases de vainica, cadeneta, punto de cruz, bordado con bastidor y, especialmente a los hombres, tratamiento del esparto. Muchas veces se daba en la escuela si la maestra lo solicitaba. La profesora de hogar se ocupaba de las clases de manualidades, cocina práctica y era la responsable de supervisar y mantener la ropa de la cátedra.

En Mirones vino un equipo, y aunque tenían una caravana, se quedaron a vivir en la casa de la maestra ya que esta vivía ella sola durante unos dos meses. Después la cátedra de Villalba o Bazán venía dos veces en semana.

## EL TELÉFONO: ENTREVISTA A VALERIANA

He quedado con mi mejor amigo en Mirones. Él está con sus padres, Esperanza y Bernardino, en la parcela porque ya lo sabéis ganar se gana poco pero trabajo todo el que quieras y para toda la familia. Me voy para la casa a buscar a su abuela que

ya sabía que yo iba a ir porque la había avisado Daniel. A sus casi 83 años de edad, encuentro a Valeriana como siempre la recuerdo, barriendo, quitando trastos, colocando esto y lo otro. En fin, una familia de currantes y de buena gente. Dani me hizo entender la frase célebre de Jacinto Benavente<sup>37</sup>: “Los amigos son como los libros, el mejor no es el que más te gusta”.

“Veinte años hemos tenido el teléfono” me cuenta Valeriana, de 1967 a 1987, aproximadamente. La remuneración era mínima como todo en un tiempo como aquel en un lugar como este para una labor verdaderamente esclava<sup>38</sup>. Al principio prácticamente nada y después unos 30 Euros de ahora, por estar al cargo a horas y deshoras, sin domingos ni días de fiesta. Alguien pudo pensar que ganaba el oro y el moro, pero lo cierto es que no era así. Después de dejar Valeriana el teléfono, este duró muy poco tiempo por los avances tecnológicos, es cierto.

“Nos hemos portado muy bien y la gente con nosotros” me repite Valeriana varias veces, esto es marca de la casa, gente trabajadora, humilde y agradecida.

En cuanto al funcionamiento del aparato era el siguiente. A lo primero, tenía que pasar con una clavija la llamada al mayoral (Ginés). Después, la llamada iba a una centralita del Viso del Marqués (a Manuela, esposa de Diego que es tío de Prado). Otra de las funciones era dar los avisos. Valeriana u otro familiar iban a buscar al colono a casa o a la parcela para darles el pertinente recado. Por este trabajo, los interesados solían darle alguna propina. “Algunos pagaban el aviso no de muy buena gana” afirma Valeriana, pero eran sólo algunas pocas excepciones. “Los pastores se hacían los dueños del sofá, porque yo los invitaba, claro” cuenta con cariño más que con cualquier otro tipo de sentimiento Valeriana. Otros recursos fueron el hospedaje de la maestra en casa, concretamente, Caridad Pérez.

A la pregunta ¿Cómo está ahora mismo el pueblo? Valeriana visiblemente nostálgica y triste responde tajantemente “Está sólo como la una, las casas dan lástima. Me da mucha pena porque he pasao aquí toda mi juventud”. Además, nos desea toda la suerte del mundo a todos los que queremos, como ella, que Mirones tenga la máxima vida en la actualidad dentro de sus posibilidades.

## LA TIENDA – EL BAR

Se trata de una tienda de ultramarinos de las de toda la vida. Tenía una gran variedad de productos que eran adquiridos a diferentes representantes comerciales. Dichos comerciantes se desplazaban hasta allí para que se pudiera hacer el pedido y a la vez para suministrar dicha tienda con sus productos, a excepción del pan el cual llevaba el panadero José Antonio Acevedo desde Calzada de Calatrava, y a pesar de las dificultades climáticas en algunas ocasiones, él nunca faltaba a su cita diaria con los vecinos en el pueblo por lo que se convirtió en uno más entre ellos y terminó ejerciendo otros servicios como por ejemplo el de taxista.

---

37 Autor de *Los intereses creados* o *La malquerida*.

38 Me cuenta una vez y luego me repite Valeriana que en esos años, (y me da la impresión que en casi todos los de su vida), hizo tan sólo un viaje. Fue a Asturias 9 días, ella no quería ir por no dejar sólo el teléfono, pero finalmente Bernardino logró convencerla ya que se quedaron al cargo sus cuñados Vicente y M<sup>o</sup> Jesús.

A lo largo de los años han pasado por esta tienda varios tenderos en diferentes épocas, los cuales nombramos a continuación por orden: Liboria, Ventura, Vicenta, Amalia y por último Diego.

Así mismo el bar estuvo regentado por los tenderos ya nombrados en sus respectivas épocas. Dicho bar era el punto de encuentro de los vecinos y de todos los ganaderos que había a los alrededores, los cuales en aquellos años eran mayormente trashumanes, y a la vez servía como testigo de los acuerdos de compra-venta entre agricultores y comerciantes. Un par de tardes a la semana el cartero pagaba allí los subsidios y cobraba el sello (cuota de la Seguridad Social del Régimen Especial Agrario).

El bar se convirtió en un lugar para el ocio en el que se jugaba a las cartas, dominó,... y en el que había reuniones para ver los partidos de fútbol o los toros.

## EL SALÓN DE LA TELEVISIÓN

Antes de empezar con la exposición de este punto es necesario ponerse en situación. Y la situación era muy distinta a la de la actualidad. Recuerdo en este sentido una anécdota que he oído a mi padre.

Cuando él era pequeño, hace unos 50 años, antes de venirse a Mirones, vivía en San Carlos del Valle, un precioso pueblo equidistante entre Valdepeñas y La Solana con una plaza e iglesia que merece la pena visitar<sup>39</sup>. Pues bien, en dicho pueblo que cuenta con unos mil habitantes en la actualidad, cuando mi padre era pequeño había sólo televisión en unos pocos y elegidos hogares.

En estas circunstancias los niños, atraídos por aquel revolucionario invento, se apostaban en la ventana de alguna de esas casas privilegiadas para, a través del cristal por una rendija, ver a Rin Tin Tin. La magia duraba hasta que la señora de la casa se percataba y cerraba las cortinas, seguramente entreabiertas adrede por el mayordomo, mientras exclamaba “Estos niños sinvergüenzas”

Es en esta situación, unos años más tarde, en la que se crea el salón de emisión colectiva de televisión. Un sitio donde, a unas horas determinadas, se reunían gran parte de los vecinos de Mirones para ver la televisión. Electrodoméstico sin importancia de la actualidad que en aquel tiempo tenían que comprar entre todos para poder acceder a él. Con el paso del tiempo, iría llegando progresivamente a todos los hogares y la “televisión comunal” perdiendo público. Aún así, muchos vecinos seguirían yendo por un tiempo a ver allí en compañía los acontecimientos más vistos como eran en aquella época los combates de boxeo.

Otra anécdota referida al mundo audiovisual tiene, precisamente, que ver con un combate de boxeo. Los Moya (padre e hijo) fueron a ver boxear a Urtain a la casa del vecino, el Maestro Gurillo, que acababa de instalar la tele en su casa. Como se vería y oiría el flamante aparato que los Moya se volvieron a casa y al poner la radio lo primero que escucharon fue: “Y ahora da comienzo el momento que todos estábamos esperando: el combate entre Urtain y ...”

---

39 De este pueblo proceden bastantes de los colonos actuales y la inmensa mayoría de los que estuvieron al principio en Mirones.

## EL EQUIPO DE FÚTBOL

En su día, cuando Mirones tenía todas sus casas habitadas, había, como es lógico, mucha gente joven. Una parte de estos hacia 1970 formaron un equipo de fútbol que competía con los pueblos vecinos. Su indumentaria era blanca y verde.

Una anécdota que recuerdo es de una vez en que el equipo de Mirones fue al pueblo vecino de Villalba de Calatrava a disputar el trofeo de las fiestas patronales. Al parecer, todo estaba dispuesto, en especial el árbitro, para que el equipo anfitrión se llevase el gato al agua, o lo que es lo mismo, para que el trofeo se quedase en casa. El equipo de mirones era superior, pero tras unas cuantas decisiones arbitrales, al parecer visiblemente erróneas, decidieron abandonar el partido. Curiosamente, hace poco tiempo, disuelta ya la posible rivalidad, comenté esta historia con un vecino de Villalba que reconocía los hechos tal y como han sido aquí presentados.



## LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES EN LA ACTUALIDAD

Si bien ya se ha reseñado anteriormente el estado de conservación de la iglesia fruto del compromiso de sus fieles, cabe destacar el potencial de algunas instalaciones con las que contamos. Hay un albergue con varias camas completas, además de varios salones bien conservados y varios baños y duchas.

## RELACIÓN DE COLONOS

Antes de empezar esta relación, debemos y queremos precisar tres cosas.

La primera de ellas, se refiere al orden que seguimos. En este sentido, respetaremos la numeración original que se dio a las parcelas. Según esa ordenación, las parcelas se dividen en cuatro apartados. 1) Parcelas de la vega, situadas detrás de la presa a ambos lados de la ribera del río Fresneda. El agua de riego llegaba<sup>40</sup> por su peso a través de una acequia. La primera de estas parcelas es la que está ubicada más cercana al embalse, las otras seis están a continuación. 2) Parcelas de la mesa de Mirones. Están situadas justo delante del poblado en una llanura elevada o meseta. El agua de riego era bombeada desde la acequia por unos grandes motores eléctricos. Una vez elevada se distribuía a las 16 parcelas a través de una red de acequias. 3) Parcelas de riego por aspersión, conocidas como “las pensiones”. Son 5 parcelas que, a pesar de estar muy cerca de la ribera del río, están en una llanura más elevadas. Necesitan, como ocurre en la mesa de Mirones, que el agua sea bombeada mediante un motor para posteriormente ser distribuida por una tubería con varias bocas de riego. 4) Parcelas de secano. Son las 4 últimas del listado a las que no llega el agua de riego. Tienen las características de las parcelas del resto de la finca de Mudela con una extensión aproximada de 40 Has.

En segundo lugar, hay que aclarar que en cada apartado de esta relación incluimos cronológicamente los colonos que han pasado (y que hemos logrado recopilar) en cada parcela y que ponemos en último lugar al titular actual de la misma.

En tercer lugar, queremos pedir disculpas de antemano por los detalles (apellidos) que omitimos y/o errores, no por falta de relevancia sino por desconocimiento nuestro, y por la aparición en esta relación de los apodos de los colonos supuesto que pertenecen a la sabiduría popular y, por tanto, su presencia tiene un sentido aclaratorio, en ningún caso peyorativo.

1ª Agustín Muñoz (El Gordo) > Victorina Muñoz Pérez

2ª Luis Arroyo (alias Velas) > Emilio Orellana González (El Mozo) > Calixto > Jorge González Villanueva (El Comino) > Jorge González Rodríguez (El Comino).

3ª Raimundo Cerros Camacho (El Mosquito) > Gerónima Cerros Marín

4ª Lorenzo > Pepe > Cándido Peñalver Navas (El Bigote) > Tomasa Almarcha López.

5ª José Moya García (Moya) > María del Pilar Moya Arroyo.

6ª (El serreñete) > Hipólito González Chico (El Marqués) > Ángel Ruf (El Angelón) > Antonia Ruf Pérez.

7ª Luis Ruiz Yebes (El Maestro Gurillo) > Alfonsa Ruiz Soguero.

8ª Jesús Abraham > Hilario (El Sernero) > Pablo Caballero Laguna (El Churri).

9ª Gervasio González (El Cobertero) > Pedro Camacho Muñoz (El Rosillo).

10ª Celestino (El Niño Morata) > Jesús Ruiz (El Zurdo) > Paco Fico > Bernardo Sanz > Consuelo Sanz Rodríguez.

11ª Demetrio Redrejo Pizarro (El Rubio).

- 12<sup>a</sup> Fausto García (Rabanillo) > Antonio Monsalve Chico.  
 13<sup>a</sup> Bernardino Mascaño Bustos (El Chiquitín) > Bernardino Mascaño Megía.  
 14<sup>a</sup> Antonio Almarcha López (Almarcha) > Juana Antequera Fernández.  
 15<sup>a</sup> Gregorio (Tonete) > Hipólito Fernández Chico (El Marqués).  
 16<sup>a</sup> Anastasio Valencia Baltanás (Malato) > María Francisca Valencia Toledano.  
 17<sup>a</sup> Luis Jiménez Arroyo (El Chato)  
 18<sup>a</sup> Juanjo Valencia Baltanás > Manuela Valencia de la Plaza  
 19<sup>a</sup> Emilio Orellana González (El Mozo).  
 20<sup>a</sup> Pablo Caballero (de Guadalmez) > Carmelo Jiménez Arroyo (Chocolate).  
 21<sup>a</sup> Tomás (El Barbero) > Pedro Orellana González (Perico) > Juana Muñoz Larrea.  
 22<sup>a</sup> Ángel Manzanares (Garaje) > Jesús González Villanueva (Peluca).  
 23<sup>a</sup> Silvestre Muñoz Ruiz > Elías Muñoz Larrea > Rosa Muñoz Larrea (La Rosilla).  
 24<sup>a</sup> Paco (El Moreno Pelga) > Agustín (Quicón) > José Moya Arroyo (Moya).  
 25<sup>a</sup> Francisco (Kiko) > Segundo del Valle (Charreta) > Hermógenes Alañón Pardo (Mónjenes) > Eliodora Rodríguez Barreda.  
 26<sup>a</sup> (El Alcalde) > Manuel Carrasco Abraham (Carrasco).  
 27<sup>a</sup> Balbino > Justo Muñoz Larrea (El Moro).  
 28<sup>a</sup> Juan de Dios > Eduardo Soguero > Dionisio Chico Lozano (Dioni)  
 29<sup>a</sup> Dionisio Chico Hernán > Dionisio Chico Lozano (Dioni).  
 30<sup>a</sup> Manuel Morales > Rafael Casas Almendros (El Toledano).  
 31<sup>a</sup> José Romero (Bolengue) > Miguel Valencia de la Plaza (El Cojonudo).  
 32<sup>a</sup> Gervasio Victoria > Cándido Victoria Camacho (Candidito)

## LOS GUARDAS

Los guardas fueron durante mucho tiempo en Mudela un instrumento del Insti-



*De izquierda a derecha: Agustín, Juan Ángel, Mateo, Pajota, S.M., Pedro, Trini, José y Santiaguillo.*

tuto para mantener el orden a todos los niveles. Además de su sueldo, solían tener, no sé si todos vastos terrenos comunales a su favor. En la zona de Fresneda fue durante mucho tiempo guarda mayor Florián. Posiblemente uno de los más queridos y respetados por esa zona haya sido Pedro Pradas que estuvo mucho tiempo en el cerro Mirones, valga la redundancia en la casa de Perico el guarda. Mucho tiempo también ha estado Mateo (Orejas de Pana) en La solana Los Soterros. Otros guardas han sido Nicasio y Juan de Dios en Mirones; y Julián, Agustín y José (El Tuerto) en el Tinaón.

En líneas generales, mi opinión es que hay que agradecer la presencia tanto del Rey como de Parques Nacionales y sus guardas, porque, a mi corto entender, es beneficiosa para el devenir de la Finca y de sus colonos.

## EL CARTERO

Desde que Mudela es Mudela el cartero siempre ha sido el mismo, Miguel Lozano Ruiz de 65 años de edad lo encontramos cuidando a sus nietos acompañado de su inseparable mujer Paquita. Además de la entrega puntual del correo, en sus treinta y cuatro años de profesión Miguel llevaba el cobro de los cupones de la Seguridad Social, el pago de los subsidios por desempleo y el botiquín. Al principio hacía el recorrido en moto, 64 Kms. en total entre ir a recoger las cartas a Santa Cruz y repartirlas por los cuatro poblados de Mudela, siendo lo peor de todo la climatología adversa. Después tuvo un 2 caballos, un citröen C8 y un BX.



## EL PANADERO

Como cuando estas comiendo y algo te gusta mucho, mucho, nosotros nos hemos dejado para el final a José Antonio Acevedo Campos primer y último panadero de Mirones. 40 años (1964-2004) ha estado sirviendo el pan a domicilio además de otros muchos recados que muchos vecinos de Mirones le hacían y a los que él, por su natural inclinación, no se negaba, a pesar de no sacar en la mayoría de los casos ningún aprovechamiento económico. Es una pena no haber podido hablar con José Antonio en persona por falta de tiempo, no obstante, ha sido un placer contactar con él por otras vías y comprobar que todo lo que se cuenta de su generosidad, se queda corto cuando hablas con él un rato, aunque sea por teléfono. Yo ya intuía esto último cuando hablando con Pilar me comentó que se llevaba muy bien con su padre, y es que para querer y valorar a Miguel Valencia tienes que ser una persona muy legal y sincera.

José Antonio empezó a trabajar de muy joven en la Unión Panadera de Mudela, cooperativa del sector que funcionaba con unos vales que él después tenía que cobrar en la tienda del pueblo. Hasta aquí todo muy bien, el problema era que la mayoría de las veces cuando iba a cambiar los vales por el dinero correspondiente, se tenía que volver con los vales a casa. En un par de ocasiones le tocó ir a cobrar a Las Norias, directamente a los ingenieros. Un día uno de ellos, Don Ángel, al que llamaban “El Látigo” y no sólo porque era muy alto y delgado, se cabreó de una manera notoria porque el dinero tenía que estar en la tienda.

A partir de estos sucesos, José Antonio abandonó la citada cooperativa y se dedicó a la venta directa del pan cobrado en el momento. Arriba en el pueblo, mientras que funcionó la tienda, él dejaba allí todo el pan que habían encargado los vecinos y los encargados de la tienda distribuían por una pactada comisión. En el caso de los diseminados dejaba el pan casa por casa cuando pasaba con la furgoneta. Yo recuerdo, siendo muy pequeño, como mi abuela me mandaba con un saco de tela que dentro llevaba una cantidad de dinero. El plan era, llegar al lado del carreterín, colgar el saco en un palo desplomado que había clavado en el suelo y esperar a que José Antonio, como si del ratoncito Pérez se tratara, pasase por allí e hiciera el cambio de mercancía. En aquellos tiempos volvías y allí estaba el pan, hoy seguramente se llevarían el dinero, el saco y a la abuela aunque no les hiciese falta. En este sentido nos cuenta José Antonio que una vez en el mostrador de la tienda de Mirones se dejó olvidada una gran cantidad de dinero (unas 6.000 ptas. de entonces). Al día siguiente Vicenta, esposa de Pablo Caballero, y encargada de la tienda le preguntó si había perdido algo y acto seguido le devolvió esa gran cantidad de dinero tan tentador que tan fácil hubiese sido obviar.

En cuanto a los medios de locomoción, José Antonio con 10 años empezó a repartir el pan en Calzada a caballo. “La primera furgoneta, de segunda mano, me costó 6.000 ptas. y me duró 6 meses, me la dejé averiada en el puente”. Después ya compró un 4 latas nuevo que, este sí, le duró mucho tiempo. Un día que había caído una copiosa nevada se tuvo que volver. Lejos de desistir, cargó el pan en el tractor y a los vecinos de Mirones les faltarían otras cosas pero pan no.

Otro aspecto a comentar es la versatilidad de José Antonio. Paralelamente a su actividad panadera fue corredor de autoescuela durante 5 años. En ese tiempo, ayudó

a varios vecinos de Mirones a obtener el permiso de conducir. Entre ellos Raimundo Cerros Camacho y Miguel Valencia de la Plaza. Según el instructor este último alumno citado pisaba a la vez los tres pedales de aquel viejo 600.

Por último, una anécdota de mi padre referida a José Antonio<sup>41</sup>. Siempre que en mi casa se habla de lo mal que están las cosas o de la ambición del ser humano, mi padre suele decir que él se da por contento “mientras que tenga para pagarle el pan a José Antonio”.



*José Antonio a los diez años de edad repartiendo el pan en Calzada*



---

41

“Cuando yo empecé a ir a Mirones tu padre no era más alto que un terrón, pero era más duro que un tordo ”

## ANÉCDOTAS VARIAS

Cuenta Juanma (El Churri) que ya de muy mayores su padre y el padre del Rosillo, bastante sordos ambos ya por la edad, se encontraron por la plaza del pueblo. Se hartaron a vocearse el uno al otro hasta que llegaron a juntarse y uno de ellos le da una palmada fuerte en la espalda al otro y le dice “Coño, que te estoy llamando”.

Cuenta Juanma que una vez en la huerta de su padre había una sandía extraordinariamente voluminosa. Su padre estaba esperando a que estuviese madura. Pero un día tuvo que ir a Calzada y Su hijo Juanma acompañado de José Almarcha y Jesús Chocolate se llevaron la sandía y la partieron con una reja de vertedera. Sospechó Pablo Caballero de José y Jesús pero no llegó a enterarse del todo. Decía “Si lo llego a saber me la llevo, si ya estaba buena”.

Otro día, Juanma entretuvo al Rosillo, dándole conversación, mientras Miguelillo, Jesús y alguno más, le iban quitando los pollos. Pedro decía “Parece que se oye ruido en el gallinero” y Juanma decía “que va”.

Otro día fueron a hacer lo mismo con los pollos del maestro Gurillo por la noche. Pero tuvieron que recoger velas porque escucharon un par de disparos al aire cuando se iban acercando.

En otra ocasión fueron a por los melones de Luis Chocolate. Por el camino de noche escucharon un ruido y echaron a correr. El ruido no fue sino una mula incómoda por los gases que decidió “que mejor fuera que dentro”.

Otra anécdota tiene que ver también con Gurillo y su boina nueva. Un día que estaban de farra, Luis le dijo a Moya que no era capaz de darle en el aire a la boina. Hicieron una apuesta y tiró la boina para arriba. No fue sólo que le dio sino que al tirarla para arriba el Maestro Gurillo cayó de culo con la siguiente mofa de los presentes.

Igualmente cuenta que la mujer de su padre, Vicenta, a la que guarda un gran cariño era muy mañosa poniendo inyecciones, debido a la dilatada práctica en este campo con el ganado. Tanto era así que fue la practicante no oficial del pueblo.

Silvestre Muñoz, hombre rudo, pero muy inteligente dejó a cada uno de sus hijos como titular de una parcela de Mirones. En sus propias palabras “Me bebí una @ de vino en el tren desde La Carolina hasta Almuradiel”.

## LUGARES DE INTERÉS

- Palacio del Viso del Marqués, un Archivo de la Marina en pleno corazón de La Mancha.
- Sacro Convento-Castillo de Calatrava La Nueva.
- Almagro, ciudad conjunto histórico-artístico, y su reconocido Festival de Teatro Clásico en julio y agosto.
- Plaza de columnas y zapatas almagrañas y preciosa iglesia renacentista de San Carlos del Valle.
- Conjunto histórico y preciosas portadas bien conservadas de Villanueva de los Infantes.

- Plaza de toros rectangular de Las Virtudes, Santa Cruz de Mudela.
- Museo del Vino y Fiestas del Vino (principios de octubre) de Valdepeñas.
- Fuente agria y Museo de la minería en Puertollano.
- Transición de Sierra Morena con Sierra Madrona y pequeños pueblos aledaños (San Lorenzo, Huertezuelas, El Hoyo, Mestanza) y próximo el Valle de Alcudia.
- Paso de Despeñaperros.

## AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, a todas aquellas personas anónimas<sup>42</sup> a las que hemos acudido<sup>43</sup> para recopilar documentos físicos (Fotografías, cartillas de escolaridad y otros documentos oficiales, etc.) o informaciones, recuerdos impagables a veces algo difuminadas por la niebla de los años. En este sentido queremos agradecer explícitamente a algunas de esas personas a las que hemos acudido de manera reincidente por diversas razones que expondremos a continuación. Sabemos que corremos el riesgo de dejarlos a algunos nombres en el tintero más por mala memoria que por demérito de los mismos. Pedimos perdón de antemano.

A Juanjo, Valeriana, Demetrio y otros tantos por sus revalorizados recuerdos.

A Manoli Valencia, por su memoria fuera de lo común y porque tu sobrina siempre te ha tenido ahí.

A Juanma, Miguelillo y otros muchos que nos han puesto en contacto con sus correrías y travesuras de antaño.

A nuestros padrés<sup>44</sup>, por supuesto, verdadera, recurrente e inagotable fuente de información y contraste, además de ser nuestra razón de ser y de existir, aunque eso queda ya en la índole de lo personal.

A Prado, Paqui y Pedro por formar un equipo perfecto dispuesto a lo que haga falta.

A Paquita, maestra con plaza definitiva en Mirones durante los años 69/70 y 70/71 (últimas campañas de nuestra escuela antes de su clausura) por su amabilidad, profesionalidad<sup>45</sup> y paciencia.

A Silvina, primera maestra del pueblo cuando aún no estaba construida la escuela, y a Paula Victoria por recibirnos tan amablemente en su casa.

Al Ayuntamiento de Calzada de Calatrava, concretamente a su alcalde Félix Martín Acevedo, por su predisposición y ayuda desinteresada en la impresión de los ejemplares que ahora tenemos entre nuestras manos.

A la Diputación Provincial de Ciudad Real por llevar a cabo la impresión de dichos ejemplares.

A Ángel, sacerdote-párroco de Viso del Marqués, por su predisposición y por su disponibilidad para ponernos en contacto con documentos de la parroquia de San Humberto (Bazán) a la que Mirones pertenece en este sentido.

---

42 Verdadero motor y razón de ser de esta historia

43 En persona o a través del teléfono o del “boca a boca”

44 José Moya, Miguel Valencia, Paca Peñalver, Pilar Castillo y Pedro Pradas.

45 Conservaba en casa las fotos de sus alumnos de hace cuarenta y tantos años, las localizó y nos apuntó los alumnos que recordaba haber tenido aunque no tenía foto de ellos por diversas razones.

A Maxi, por su buena disponibilidad y por su eficiencia en un momento crítico en el que lo necesitábamos. Ahí estuvo.

A Dani porque siempre está a mano y disponible aunque le guste más el trabajo a la sombra.

A todos los que habéis aportado documentos gráficos y datos, a veces forzando la memoria.

## EPÍLOGO

Tres veces volvió derrotado el Quijote a la vida triste de su pueblo natal. La primera de ellas volvió derrotado físicamente debido a un apaleamiento, en la segunda ocasión la derrota fue de tipo psíquico por la acción de encantadores, pero no fue hasta la tercera cuando en palabras de Cervantes “entregó su alma al espíritu, quiero decir que se murió” esta última vez derrotado moral y metafísicamente.

Nosotros llegamos ya muy cansados tanto física como mentalmente a este punto, conscientes de que el material que hemos intentado tratar es mucho más complejo de lo que puede parecer a priori. No obstante, seguimos muy vivos moral y metafísicamente, como el héroe manchego estamos dispuestos a seguir *enderezando tuertos* y *deshaciendo agravios* en favor y defensa de la verdad.

Ha sido todo un placer contactar con todas y cada una de las personas que hemos encontrado en nuestra labor de recogida y contraste de la información. En toda esa labor y, especialmente, en el tratamiento de los datos obtenidos y posterior redacción ha sido vital la imprescindible y recíproca compañía y trabajo en equipo de los dos autores de este libro. Seguramente, por separado o de una manera individual hubiese desistido en el empeño.

*Se terminó de redactar en Los Navalucillos, el día 15 de mayo de 2012.*

## BIBLIOGRAFÍA

- <http://www.biografiasyvidas.com> (para el capítulo “Biografía de Eva Perón”)
- Vicente Sánchez y Sánchez-Valdepeñas: *Caza y Poder. La Encomienda de Mudela, 1882-1974*, Otero Ediciones, Madrid, 2005. (Para el capítulo “Historia de La Encomienda de Mudela: anteriores propietarios” y para el capítulo “Diseño de la explotación agrícola y ganadera”).
- JOSÉ GUARC PÉREZ: “El instituto nacional de colonización y la transformación de Bardenas-Ejea” en *Los colonos pioneros de las Bardenas*, Zaragoza, 1992. (pag. 82) (para el capítulo “El regadío: principal peculiaridad de Los Mirones”)
- Anexo 1. <http://www.taringa.net/p>: “Eva Perón, un mito en la España de Franco” por ABEL POSSE, embajador argentino en España y autor de *La pasión según Eva*.

• Anexo 2. JOSÉ GUARC PÉREZ: “El marco legal e ideológico del instituto nacional de colonización (inc)” en Los colonos pioneros de las Bardenas, Zaragoza. 1992. (pags. 83-88)

• Anexo 3. JESÚS GONZÁLEZ PÉREZ: la colonización en zonas regables. la ley de 21 de abril de 1949, (pags 156-157)

## ANEXOS

### ANEXO 1: EVA PERÓN, UN MITO EN LA ESPAÑA DE FRANCO

Autor: ABEL POSSE, embajador argentino en España y autor de La pasión según Eva.

Sí que entonces España era diferente. En 1947, cuando Evita realizó su visita, el dolor de España estaba en carne viva y el olor de la muerte, la muerte roja o la nacional, se estacionaba en todos los rincones. El perfil picassiano de Manolete en un ayudado por alto, como si fuera mejor la muerte, era el rostrum de la desdicha nacional. Eva llegaba porque los argentinos y Perón internacionalmente, a partir de 1945, se la habían jugado por España. (Ya desde 1937, cuando los ultraderechistas de Justo y del presidente Ortiz habían abierto las fronteras a miles de exiliados de la República sin preguntar color político ni pedir visado).

Aquella España de 1947 pagaba caro el lujo de su pasión; de su grandeza, porque sólo se matan los que son capaces de creer.

Evita fue nuestra emisaria. Aterrizó en medio de aquel Estado franquista tan vestido de invariable negro como para una incesante procesión de Viernes Santo. En los noticieros del NO-DO no se veía otra carne que la pálida de manos y mejillas.

Eva irrumpió con su insolencia de flores amarillas, sus enormes capelinas con vuelos de tul rosado al viento, con pantorrillas y brazos descubiertos como de ciclista sueca; y por las noches con espaldas desnudas y escotes que alelaban a todo el obispado y a doña Carmen Polo. Efluvios de su perfume Amour Amour y hasta una nada equivocada estola de martas, en pleno ardor de julio, como para abrigar el otro frío, el que atería a España en lo hondo de sus días tristes.

Porque era aquella España de moscas y valores. Con chicos que cenaban pan con salsa en un umbral. Y boinas, vino tinto y no voces plenas sino susurros de tanatorio. Espadas fatigadas de muerte, la sirena de la fábrica convaleciente y bueyes que regresaban al atardecer, uncidos para abrevarse, pisando pesadamente sus sombras.

Ni bien bajó del avión, Franco se dio cuenta que no se trataba de una emperatriz sudaca, «señora» de dictador.

Eva es insolente, sarcástica, rencorosa, con gracia intencionada, maniquea del partido del bien común. Se mueve con una gracia que un par de meses después, en el Ritz de París, sorprendería a Coco Chanel como para decirle: «Usted no necesita vestirse tanto (overdressed), usted es naturalmente elegante».

Los Franco, desde que llegó a El Pardo, tuvieron su castigo en vida. Incesantes llamadas telefónicas, autos de su comitiva que entraban y salían noche y día. Gritos, exigencias, retardos.

Se ve que se desilusionó enseguida de Franco, que le pareció un farmacéutico vestido con galas militares. Sabía por los elogios de Perón y de los oficiales argentinos que era uno de los más talentosos generales de Europa. Lo habría imaginado como un cruce entre Errol Flynn y de mariscal Rommel.

Ni bien pudo hablar desde las tribunas oficiales, con una confusión notable, habló como en el patio de su corazón social y solidarista: «¡Queridos descamisados! Tenemos que evitar que haya tantos ricos y tantos pobres. Las dos cosas al mismo tiempo: ¡menos pobres y menos ricos!».

Dijo cosas de este tenor: «Recojo vuestro clamoreo apoteótico, porque en mí se ha glorificado una mujer del pueblo, la mujer popular siempre sojuzgada, siempre excluida y siempre censurada. El oscuro linaje y la pobreza ya no podrán ser barreras para nadie. Dejo parte de mi corazón en España, lo dejo

para vosotros, obreros madrileños, cigarreras sevillanas, agricultores, pescadores, trabajadores de Cataluña, del país todo...!».

Día a día empeora la situación en la relación Franco-Evita. Ella hace desaires como retardar hora y media una corrida de toros en su honor o dos horas de demora para la cena oficial en Barcelona.

El colmo fue cuando apareció en su plan de viajes una visita -tramada por el habilísimo Perón- a Don Juan de Borbón en Lisboa. Le dijeron a Eva que eso sería grave para Franco. Ella contestó:

- Si el gordo se enoja, que se enoje.

Eva tuvo un nacimiento mínimo, ilegítimo, y ya avanzaba con sólo 28 años hacia su muerte grande, de mito, cinco años después de aquel viaje. Moriría en aire de santificación laica y popular. No debía nada a nadie. A los 15 años se había alejado de un destino pueblerino. Llegó a Buenos Aires con una enorme valija de cartón colorado, para hacerse. Se fabricó su destino de actriz y hasta produjo su cuerpo, sus cabellos rubios, sus peinados, su expresión, su voz.

Fascina su itinerario de contradicciones: ella, la frágil, alcanzará el mayor poder que tuvo mujer alguna de su época -al decir de Agustín de Foxá, que era segundo secretario de la Embajada de Areilza, ninguna mujer la superó en mando desde los tiempos de la reina Victoria y de la emperatriz regente de China-.

En Eva Perón todo sería tenso, sacrificial, pagó con vida la voluntad de enfrentar, desafiar, sobreponerse. Su cáncer sería el resultado de ese desajuste perpetuo entre su pasión y el medio. Entre su debilidad y la acumulación de poder que se propuso.

Siempre en guerra con el mundo de la hipocresía política y de los privilegios, hizo de la oligarquía porteña un Leviatán, capaz de engendrar y simbolizar todos los males. Inicia contra las grandes señoras porteñas una batalla a golpes de trajes de Dior, de Jacques Fath y de joyas prestadas por Ricciardi.

La «guerra de los trapos» en el foyer del Colón de Buenos Aires.

Ese carisma personal -el encanto de un ser que se mueve con poder, sin lograr ocultar su íntima fragilidad- fue advertido no sólo por Franco sino también por quien sería el papa Juan XXIII, el cardenal Roncalli, que la recibió como arzobispo de Nôtre-Dame y quedó impresionado por esa apasionada persona. Le envió a Buenos Aires una esquela que Eva conservó como un relicario bajo la almohada de su lecho de muerte: «Señora, siga en su lucha por los pobres, pero sepa que cuando esa lucha se emprende de veras termina en la cruz».

Desde que llegó a Buenos Aires, decidió crearse a sí misma. Se sumergió en aquella ciudad implacable, incensante. Un Buenos Aires mítico, perverso, rico, nocturnal. Saltará de las pensiones más sórdidas al hotel Savoy y por fin al palacio presidencial, el palacio Unzué, en un alucinante periplo en el que la realidad de su poder ocupará sólo seis años: desde el triunfo electoral de Perón en 1946 hasta su juvenil muerte en 1952, cuando tenía sólo 33 años.

Sus luchas en el teatro y en el radioteatro le enseñaron la batalla atroz de aprender a usar a los hombres que la usaban. Se salvó de varar en amores mediocres. Vivió esa batalla con el resentimiento de la mujer desvalida en una sociedad machista. Se impuso con coraje hasta sobresalir creando su propia empresa radioteatral y obtuvo sus primeros contratos en el cine.

No viene al caso demorarse en sus batallas contra el machismo. Todo cambiará en su vida cuando Homero Manzi -según se afirma- la ayudó a colarse al palco del Luna Park donde se realizaba un gran festival por los damnificados del terremoto de San Juan. Era el 22 de enero de 1944 y ella, sin vacilar, usurpó el asiento al lado del coronel Perón.

El sería su gurú, su amante, su esposo, su maestro, su «Sol» como diría Eva. Su presencia, volcada puramente a la pasión del poder, le hizo olvidar la mediocridad y el acoso de la fauna masculina del Buenos Aires de sus primeros años.

Perón enuncia su tercera posición y un reformismo económico solidarista. Cree en la necesidad de un Estado autoritario, entre franquista y mussoliniano.

Para él, los argentinos eran chicos temibles, inteligentes, pero traviesos y carentes de toda disciplina y seriedad. Su nacionalismo nace de la convicción de que el mundo político sigue siendo una milenaria conspiración, disimulada con buenas intenciones, manejada por los fuertes para dominar a los débiles. Se juega por España, como es sabido. Rehúsa el boicot y da orden de que todos los barcos con cereal y carne busquen los puertos españoles.

Lo que para Perón era praxis y teoría política, para Eva Perón consistiría en imperativo ético obstinado e indeclinable.

Desde el triunfo de 1946, basado en la indiscutible mayoría popular, Eva se sintió ungida y transformó su vida en misión.

Asumió el poder -de facto, porque no tuvo ningún cargo oficial- con la furia del justo que lucha contra el Mal -incluido el mismo aparato de poder estatal tradicional en cuanto instrumento de dominación y demagogia-.

Se transforma en un Rimbaud de la política: una mística del bien en estado salvaje. Perón triunfó y gobernó y creó una doctrina. Pero Eva voló, intentó el sueño de transformar al poder en realidad de acción solidaria.

El pueblo humilde la empezó a reverenciar como a una madre Teresa con *tailleurs* franceses.

Eva pierde todo sentido del realismo transaccional de la política. Si a 50 años de su muerte podemos preguntarnos cuál pudo ser su legado más allá del mito.

Como dijo de ella su amigo de los últimos diálogos, el padre Benítez, «le dolía el dolor del otro como propio». Le parece absurdo todo poder humano que no priorice el dolor inmediato. Aquí y ahora. Su «Fundación Eva Perón» se transforma en una enorme usina para recibir todas las señales de frustración y dolor del país. Las mecanógrafas se relevan en tres turnos de ocho horas para responder infinidad de pedidos y cartas. Se envían juguetes, zapatos, máquinas de coser, órdenes de internación, muletas, becas, dentaduras postizas, frascos de penicilina a Indonesia, mantas por el terremoto en Perú, créditos para viviendas, pensiones.

Eva trabaja 20 horas. Sólo entiende el poder como poder dar. La otra Eva, la del traje de Dior en la gala del Colón, queda sepultada por esta pasionaria desvelada, con el pelo tomado en un rodete, capaz de los discursos más entrañables de la historia política argentina. El sentir democrático y misionario fue el centro de la intolerancia de Eva, la fuente de su intratable maniqueísmo.

A las tres de la madrugada, deshecha por horas de trajín, detiene su Packard bajo la lluvia ante un umbral y carga a toda una familia desvalida. La aloja en un «Hogar de Tránsito» -de los fundados por ella para recoger y reubicar a los indigentes- y a las seis, con el amanecer, entrará en la residencia presidencial, cuando Perón sale para la Casa Rosada.

Eva muere dándose a los otros. A los 33 años, después de una agonía dolorosa, Eva murió el 26 de julio de 1952, hace hoy medio siglo, en un Buenos Aires de lágrima y aguacero.

Se llevó con ella su secreto nodal, epicentro de su angustia. En su último momento de conciencia prefirió ser leal a su feminidad indeclinable. Llamó a su manicura Sara Gatti y es ésta quien lo cuenta: «La Señora me dijo: Mirá Sara, es una orden, dentro de un rato van a entrar todos porque me voy a morir y después te van a llamar para prepararme. Vos me sacás este rojo chirle que tengo en las uñas y me ponés ese Queen of Diamonds transparente que te hice comprar. El de Revlon». Fueron sus últimas palabras.

Descanse en paz y sirva de ejemplo para los vivos.

## **ANEXO 2: EL MARCO LEGAL E IDEOLÓGICO DEL INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN (INC)**

La propiedad de la tierra en Ejea iba a quedar marcada profundamente con el proceso colonizador. Ya en épocas anteriores se había dado una pérdida de propiedad comunal en el municipio ejeano. En la desamortización de Mendizábal, a mitad del siglo XIX, el ayuntamiento perdió el 50% de las corralizas de propios, conservando las comunes. Como nos narra el anciano agricultor

Félix Sumelzo, investigador local y buen conocedor de la historia de su pueblo, mientras se venden las corralizas de Escorón, Canales, Añesa, Abejares, Campo la Balsa, La Verné, los Torales altos y bajos, el Corral de la Vaca, Valdebiel, el Chopo y San Gil, «el pueblo sumido en la miseria y el analfabetismo no sabía cómo disponía de sus tierras la camarilla del ayuntamiento».

Por otra parte, habían pasado muchos siglos desde la introducción de nuevos regadíos en la comarca de Cinco Villas: la acequia o canal de Tauste. El emperador Carlos había aprobado la solicitud de los vecinos de Tauste para regar, con aguas del Ebro y a perpetuidad, tierras de la villa. En el mismo siglo XVI se aborda la ejecución de la obra. El lamentable estado del canal hace que Carlos III, en 1781, incorpore la acequia o canal a la Corona. Por decreto de 15 de junio de 1848, Isabel II devuelve el canal a los vecinos de Tauste y pueblos aledaños.

Por el contrario, la antigua aspiración ejeana a nuevos regadíos no terminaba de consumarse, aunque recibió un ligero espaldarazo con la construcción del pantano de San Bartolomé a finales del siglo XIX.

Los proyectos y realizaciones de la II República en torno a la reforma agraria y la política hidráulica quedaron truncados en 1936. La II República, a través del Instituto de Reforma Agraria, había instalado en España, ya a finales de 1933, a 8.600 familias entregándoles 89.000 ha expropiadas y había autorizado la

ocupación *ad tempus* de un número similar de hectáreas de tierra. El proceso emprendido de ocupación de fincas por parte de jornaleros y pequeños agricultores, organizados por fuerzas socialistas y anarcosindicalistas<sup>3</sup>, quedó truncado con el inicio de la guerra civil, como también el de la reforma agraria. En el municipio de Ejea de los Caballeros, el alcalde Juan Sancho, fundador en 1925 de la UGT ejeana, jugaría un papel destacado en la organización de los agricultores de Ejea, encuadrados en la Gamonal, y en el desarrollo del problema de la tierra durante la II República<sup>4</sup>.

Tras la guerra civil, especialmente traumática en Cinco Villas aun estando alejada de los frentes, el gobierno del General Franco creó en 1939 el Instituto Nacional de Colonización (INC). Se pretende, sin tocar en principio los intereses de los terratenientes, poner en marcha una política de colonización y regadíos que pueda afrontar la situación de hambre en que se ve inmersa la población.

Para autores como F. J. Monclús y J. L. Oyón se trataba ciertamente de «rectificar» la reforma agraria puesta en marcha en el periodo republicano, aunque resultó a la larga una prolongación y ampliación de la política hidráulica y colonizadora formulada en los años veinte y treinta del siglo XX.

El número de colonos asentados en España rondó los treinta mil y los nuevos poblados construidos fueron 304. No bastó para consolidar lo que algunos llamaban una nueva «clase media rural» que habría modificado las condiciones socioeconómicas del campo español. Pero sí supuso un impacto importante en la transformación del territorio desde el momento en que tuvo lugar «un importante nuevo proceso de ocupación con nuevos asentamientos compuestos por un importante número de núcleos de población, una red de comunicaciones que los conecta y una transformación de los terrenos de secano en regadío con las implicaciones territoriales que tal proceso conlleva».

La Ley de Bases de 26 de diciembre de 1939 para la Colonización de Grandes Zonas (BOE de 25 de enero de 1940) está cargada, ya en su mismo preámbulo, de tintes ideológicos. Dice así: «El clamor de los combatientes y del pueblo, y la sangre derramada por los ideales de la nueva revolución, exigen la colonización de grandes zonas regables, la realización de otros trabajos de alto interés nacional en el secano». La misma Ley de Bases añade más adelante que es «la creación de miles de lotes familiares donde el campesino, libre, emplee esta libertad en sostener y defender, si es preciso, la patria, colaborando a la vez con el trabajo a su engrandecimiento». Pero no nos dejemos llevar por las palabras. La verdad es que, en esos momentos, el Estado trataba de poner la creación de nuevos regadíos al servicio de la iniciativa privada. Ni hablar de reforma agraria. Quería que fuesen los propietarios de las grandes fincas quienes realizaran la transformación en nuevos regadíos, financiados por el Estado. Cualquier otra orientación, señalaba el director del INC en 1941, sería «caer en el socialismo».

Pero el Estado se encontró con el abstencionismo de muchos grandes propietarios como respuesta. Tradicionalmente, éstos nunca habían sido innovadores en la gestión de sus fincas. Por otra parte, las dificultades del campo en la década de 1940, la necesidad de alimentos básicos como el trigo, el cerco internacional a España, apenas paliado por las importaciones de trigo de Argentina, y, en palabras de Franco, «la pertinaz sequía» hicieron cambiar la orientación del INC. Así nacen la Ley de 27 de abril de 1946 y la posterior de 21 de abril de 1949. El Estado andaba en cierto modo desorientado con la realización de sus planes de puesta en riego.

La ley de 1946 se hace eco del artículo 32 del Fuero de los Españoles: «nadie podrá ser expropiado sino por causa de utilidad pública o interés social, previa la correspondiente indemnización». Se vuelve a hablar de expropiación pero van a ser tantas las trabas en el camino que poco se va a avanzar.

El 21 de abril de 1949 se promulgó la *Ley de Colonización y Distribución de la tierra en las zonas regables*. En ella se señala que «el esfuerzo y la iniciativa privada ya no son suficientes por sí solos al fin perseguido». Va a ser el Estado quien tome la iniciativa de la puesta en riego de las tierras.

Recordemos que el proyecto inicial del Pantano de Yesa se había redactado en 1924 y se habían comenzado las obras en 1926, aunque quedaron «empantanadas» con sólo un pequeño muro construido en el río Aragón al que los vecinos de Tiermas se referían como «la muralla».

Las normas para la expropiación de tierras de regadío, a tenor de la ley de 1949, eran claramente favorables para los terratenientes. Le ley distinguía entre:

A) *tierras exceptuadas* de expropiación: las puestas ya en riego o las que estaban en proceso de transformación por el propietario. Estas tierras quedaban fuera de la actuación del INC y por lo tanto de la expropiación.

B) *tierras reservadas*, aquellas para las que el INC ofrecía la ayuda necesaria para su transformación en regadío por parte del propietario, que continuaba siendo dueño de las mismas. El INC podía intervenir en caso de que el propietario no actuase adecuadamente conforme a los planes de puesta en riego.

De hecho puede decirse que el INC apenas ejerció control alguno sobre las superficies de tierra de los reservistas.

C) *tierras en exceso*, aquellas que ocupaba y transformaba el INC.

A la actuación del Régimen en la obra colonizadora del mundo rural se la describía en términos de exaltación idílica del campo y de los campesinos.

La agricultura familiar se presentaba no sólo como una actividad económica sino como una forma de existencia que englobaba «la esencia de las virtudes étnicas y nacionales de España».

Ciertamente este discurso arrastraba algo del discurso nacionalsocialista alemán para el que el ideario agrarista, sublimando las relaciones hombre-naturaleza, colocaba a los agricultores como los representantes ideales de la raza alemana.

Enlazaba también el discurso del Régimen con una de las líneas fundamentales del llamado «catolicismo social»: la apuesta por la agricultura familiar sin profundizar, en general, en la realidad rural y en la injusta distribución de la tierra que se daba en grandes zonas de nuestro país a comienzos del siglo XX. El catolicismo social, bastante extendido en el campo español de las primeras décadas del siglo XX, fue un fenómeno complejo que en otro lugar hemos estudiado en sus variadas vertientes. En ambos idearios había un patente y notable temor al socialismo.

Al desarrollar este discurso sobre la propiedad familiar, el franquismo trataba de ocultar que su proyecto de obra colonizadora había estado, en principio, orientado hacia el apoyo a la gran propiedad, y que ésta no había respondido a su llamada para poner en marcha la extensión del regadío, desconcertados sin duda los grandes propietarios y no muy seguros de lo que se les ofrecía.

A partir de entonces, el discurso del Régimen trató además de identificar los intereses de los grandes propietarios con los de los pequeños agricultores.

La ideología del Régimen contenía en sí misma una gran contradicción. Por una parte hablaba de soberanía del campesinado, de los pequeños propietarios campesinos como garantes de la España rural que se pregonaba.

Ello favorecería la estabilidad social, alejando posibles reivindicaciones de los sectores rurales más empobrecidos. La demagogia del Régimen, teñida de tintes falangistas, predicaba la bondad natural del campesinado «engañado» durante la época republicana. Era el discurso de José Antonio Primo de Rivera durante la II República el que se traía a colación:

«Todo depende de vosotros, labradores. De que sacudáis de una vez vuestra fe en políticos, en charlatanes y en panaceas llegadas del Parlamento de Madrid. Levantar la vida del campo es levantar la vida de España»

Pero, no nos engañemos, se mantenía el apoyo a los grandes propietarios.



*Franco entregando los títulos de colonos. La colonización se publicitó como un ingrediente fundamental de la exaltación idílica del campo y de los campesinos, que supuestamente custodiaban las esencias étnicas y nacionales de España.*

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN: <i>Que 50 años no es nada</i> , por Nemesio de Lara Guerrero.....	3
PRÓLOGO.....	5
DEDICATORIA.....	6
LOS MIRONES.....	7
ALCALDES .....	10
HISTORIA DE LA ENCOMIENDA DE MUDELA: ANTERIORES PROPIETARIOS .....	13
INCISO: EVA PERÓN .....	16
EVOLUCIÓN DE LA TITULARIDAD DE MUDELA.....	18
PENÚLTIMOS PROPIETARIOS: EL INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN .....	20
DISEÑO DE LA EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA.....	21
LAS NORIAS.....	24
GRUPO SINDICAL DE COLONIZACIÓN .....	26
PROCESO DE SELECCIÓN, ASENTAMIENTO DE LOS COLONOS Y SU ACCESO A LA PROPIEDAD .	26
EL REGADÍO: PRINCIPAL PECULIARIDAD DE LOS MIRONES .....	30
CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PRESA DEL FRESNEDAS, SEQUÍA Y CONSIGUIENTE ÉXODO .....	33
LABOREO CON VACAS Y MULAS Y POSTERIOR MECANIZACIÓN .....	34
LA SIEGA.....	36
LA IGLESIA.....	37
BBC: BODAS, BAUTIZOS Y COMUNIONES .....	39
FIESTAS PATRONALES .....	48
EL DISPENSARIO O CENTRO MÉDICO .....	54
LA ESCUELA .....	54
LA SECCIÓN FEMENINA.....	62
EL TELÉFONO: ENTREVISTA A VALERIANA .....	62
LA TIENDA-BAR .....	63
EL SALÓN TELEVISIÓN .....	64
EL EQUIPO DE FÚTBOL.....	65
LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES EN LA ACTUALIDAD .....	65
RELACIÓN DE COLONOS .....	66
LOS GUARDAS.....	67
EL CARTERO .....	68
EL PANADERO .....	69
ANÉCDOTAS VARIAS .....	71
LUGARES DE INTERÉS.....	71
AGRADECIMIENTOS.....	72
EPÍLOGO.....	73
BIBLIOGRAFÍA.....	73
<b>ANEXOS:</b>	
ANEXO 1.....	74
ANEXO 2.....	76

*Esperamos en este camino, tener la suerte del principiante y contar con la indulgencia y la paciencia que tantas veces habéis derrochado en estas tierras, la mayoría de vosotros.*

*Ojalá sepáis perdonar nuestras imprecisiones o errores, ya que a la falta de usanza hay que sumar que nosotros no hemos vivido muchos de estos acontecimientos en directo. En el momento del éxodo final y, esperamos no definitivo, ninguno de nosotros habíamos cumplido los nueve años, aunque posiblemente en aquel momento, había germinado en nosotros, el amor que nos ha llevado a escribir este libro. Libro que no quiere ser otra cosa más que un sincero aplauso y merecido homenaje a toda la humildad y y sudor prodigados por todos aquellos que os habéis dejado aquí mucho mas que unos años de vuestra vida*

*Javier y Pilar*

